

Trabajo Fin de Grado

La Dictadura de Primo de Rivera: una visión
transversal de la España de los años 20.

Autor/es

Pablo Gracia Vera

Director/es

Carmen Frías Corredor

Facultad de Filosofía y Letras

2014

ÍNDICE

SINOPSIS	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN	5
3. ANTECEDENTES DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA: EL FINAL DE UN SISTEMA.....	8
3.1 CAUSAS LEJANAS	8
3.2. 1917: EL PRINCIPIO DEL FIN DE UN SISTEMA.....	13
3.3 CAUSAS INMEDIATAS	15
4. LA PERIODIZACIÓN CLÁSICA: EL DIRECTORIO MILITAR Y EL DIRECTORIO CIVIL.....	19
4.1 CONTEXTO INTERNACIONAL	19
4.2 El DIRECTORIO MILITAR.....	20
4.3 El DIRECTORIO CIVIL.....	24
5. GENTES DE ORDEN: DE LA CONSOLIDACIÓN POLÍTICA A LA OPOSICIÓN A LA DICTADURA	29
5.1 DEBILIDADES INTERNAS.....	29
5.2 AMENAZAS EXTERNAS.....	31
6. CONCLUSIONES	34
7. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	37
8. ANEXOS	38
ANEXO 1: MANIFIESTO “AL PAÍS Y AL EJÉRCITO” (12/13 –IX – 1923)	39
ANEXO 2: CRONOLOGÍA	41

SINOPSIS

Pese a ser un periodo relativamente ignorado de la Historia Contemporánea, la Dictadura de Primo de Rivera supuso un giro de ciento ochenta grados para los ciudadanos españoles. Sin embargo, y al contrario con los periodos que le siguen, el periodo primoriverista no genera un unánime rechazo entre intelectuales e historiadores.

Las causas que propician el golpe de Estado son numerosas: desordenes civiles, polarización económica, conflictos militares y derrotas coloniales. El golpe de Estado se produce en un país desilusionado por la corrupción, el caciquismo y la irregularidad política para acabar creando un fuerte sentimiento republicano, que recogerá el relevo una vez los organismos dictatoriales se disuelvan.

La deriva política de un militar como Primo de Rivera hizo que, aunque sus intenciones fueran buenas y optimistas, acabara desilusionando a casi todos los sectores que le apoyaban y lograría convertirlos en opositores. Además, la Dictadura pondrá de manifiesto el fracaso de la política realizada desde el cuartel, del pretorianismo militar y de la tradicional intervención del ejército en política.

Por todo ello, nos encontramos con un periodo clave, en el que España sufre una modernización dirigida por el Estado. Un periodo en el que España sale con cierta tardanza del siglo XIX y empieza a dar sus primeros pasos en la sociedad de masas del siglo XX.

Although it has been a rather ignored period of time of Contemporary History, Primo de Rivera's dictatorship supposed a 180-degree turn for the Spanish citizens. Nevertheless, on the contrary to the following periods, the Primoriverist period does not generate an unanimous rejection among intellectuals and historians;

Numerous causes foster/fostered this coup d'état: civil unrest, economic polarization, military conflicts and colonial losses. The uprising occurred in a disenchanted country filled with corruption, despotism and political irregularities that will lead to a growing Republican feeling that will take over once the dictatorial organism is dissolved.

Despite of his noble and optimistic intentions, Primo de Rivera's political drift disappointed almost all of his supporters, eventually turning them into opponents. In addition, the dictatorship will demonstrate the failure of the barracks policies, the military pretorianism and army's traditional interference in politics.

Consequently, this is a key period in which Spain is suffered a modernization directed by the State. A period in which Spain left the 19th century with delay and took its firsts steps towards the mass society of the 20th century.

1. INTRODUCCIÓN

La Dictadura de Primo de Rivera ha sido la “eterna olvidada” de los estudios del siglo XX español. Los contemporaneistas parecen preferir otros períodos históricos (como la Segunda República, La Guerra Civil o la dictadura franquista¹) para enfocar sus estudios. Los temarios de instituto pasan de puntillas por la década de los veinte. La cultura popular prefiere recordar (o intentar olvidar) el periodo de la Guerra Civil mientras que algunos sectores políticos plantean recuperar el espíritu de la Segunda República. Es relativamente fácil encontrar testimonios de personas que vivieron en las décadas de los treinta y cuarenta españoles pero no es tan común encontrar testimonio de la década de los veinte.

Sin embargo, la Dictadura de Primo de Rivera tiene una repercusión menor en la vida diaria que las anteriormente mencionadas². Es cierto que en los círculos científicos hay historiadores muy capaces que la han investigado (Raymond Carr, Stanley Payne, Mª Teresa González Calbet...) pero la sensación es la de tratarse de un periodo que no ha traspasado las fronteras de la erudición. Fuera del ambiente puramente académico, y sin querer llegar a parecer pesimista, es sorprendente lo poco que se sabe de los siete años de dictadura anteriores a la eclosión democrática que supone la Segunda República.

Por todo ello, me resultó especialmente atractiva la idea de profundizar en esta etapa. Prestar la atención que se merecía tan discreto periodo fue sin dudar mi primera opción a la hora de elegir temática para mi Trabajo de Fin de Grado. Llegado a este punto, estoy sinceramente satisfecho con mi aprendizaje, que me ha llevado a conocer obras e historiadores que de otro modo me habrían pasado desapercibidos y a profundizar en otros ya estudiados, pero nunca lo suficiente.

Especialmente interesantes me han resultado las diferentes interpretaciones que tiene el periodo, destacando especialmente la que discute sobre si la dictadura acaba con un sistema moribundo o impide el desarrollo de uno nuevo. En torno a esta polémica se articulan autores como Raymond Carr y Shlomo Ben Ami (partidarios de considerar que la dictadura “mata a un recién nacido”) o José Luís Gómez-Navarro y Mª Teresa González (partidarios de que la dictadura “mata a un cuerpo enfermo”).

La pregunta que me hizo decidirme por esa estructura para el trabajo fue *¿Realmente la Dictadura duró sólo siete años?* Aunque ahora, después de haber abordado el periodo con profundidad, me surge la duda: *¿Hasta dónde podríamos llevar las causas y consecuencias de la Dictadura?* Es difícil para mí establecer un principio y un final traducidos a fechas exactas, pero por facilitar las cosas he elegido el *Desastre* del 98 como antecedente remoto. El final realmente puede ser variable: la Dictadura de Berenguer, la muerte de Primo de Rivera en

¹ Todos ellos rememoran pasados traumáticos para la España Contemporánea. Representan, por lo tanto, un pasado que en el presente suscita gran interés historiográfico, público y mediático.

² Por ejemplo, el actual parque José Antonio Labordeta, y durante mucho tiempo conocido como Parque Primo de Rivera, ha sido tradicionalmente asociado a José Antonio Primo de Rivera (fundador de la Falange), cuando en realidad fue proyectado por su padre, Miguel. Del mismo modo, se desconoce la asociación de la estación de Canfranc con el dictador Primo de Rivera, pese a haber sido inaugurada durante su mandato

París, la proclamación de la República... Espero que mi trabajo refuerce la idea de Historia como un ser orgánico que no tiene un inicio y un final claro, espero que sirvan para derribar la forma de considerar la Historia como una serie de compartimentos estancos lineales.

¿Cuál es la razón de mi trabajo? No busco abrir nuevas vías de investigación, no es el objeto de un Trabajo de Fin de Grado. Tampoco persigo innovadoras interpretaciones de los hechos. Simplemente mi intención es, desde la humildad que corresponde a alguien que con el presente trabajo pretende finalizar su carrera, demostrar que mi paso por la Universidad me ha permitido adquirir los conocimientos necesarios para poder dedicarme a investigar de forma más competente. Para ello he elegido un tema concreto que me permitiera elaborar y consultar una bibliografía disponible y accesible (descartando, incluso, algunos títulos en el proceso); he anotado ideas y datos fundamentales (incluyendo visiones diferentes de varios autores) y he procesado todos ellos para el presente trabajo.

Finalmente, y antes de empezar con el estudio en sí, me gustaría advertir que la Dictadura de Primo de Rivera supone un levantamiento en armas contra la legalidad constitucional. Pese a la complacencia con la que se trata a los golpistas en determinados párrafos, fruto de haber trabajado con las grandilocuentes proclamas que realizan, no hay que olvidar que la dictadura realiza una rasuración de los instrumentos legales y democráticos que por aquel entonces empezaban a formarse.

En definitiva, aunque se pueda advertir cierta empatía hacia unos y duras críticas a otros, me gustaría destacar en este inicio que la responsabilidad del golpe no recae en la política de la Restauración. La responsabilidad última de que ocurra la Dictadura no es la de un poder civil débil e incapaz, es obra de los propios golpistas y confabuladores que lo derrocan.

2.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

En cuanto a las corrientes historiográficas, resulta curiosa la deriva respecto a la interpretación del periodo primoriverista. Durante la dictadura se intenta publicitar la cara amable del régimen y la figura de Primo de Rivera se glorifica y justifica sus decisiones en un estilo similar al de Augusto en sus *Res Gestae*³. En el periodo inmediatamente posterior las obras monográficas brillan por su ausencia, aunque textos sencillos en periódicos y otras publicaciones criticarán abiertamente la extinta dictadura. Más adelante, con la dictadura franquista, la historiografía destacará el periodo por su tranquilidad y moral tradicional.

Con la llegada de la Transición, una forma menos interesada y más científica de hacer la Historia entró en las universidades españolas. La dictadura de Primo de Rivera ha sido vista por la historiografía postfranquista como un simple periodo bisagra entre la *democracia caciquil* de la Restauración y la Segunda República, un periodo de transición entre dos sistemas mucho más estudiados. En la actualidad sigue considerándose un periodo secundario y, aunque es tratado de modo individual en algunas obras de autores ya mencionados anteriormente, se suele analizar siempre formando parte de obras de carácter general o manuales del siglo XX español.

Destacan hasta mediados de los años ochenta los estudios de Carr y Brenan⁴ por su visión esperanzadora de los últimos años de la Restauración frente a la visión pesimista de Javier Tusell y Carlos Seco Serrano⁵ en la ya mencionada controversia *asesinato de un recién nacido versus eliminación de un cuerpo enfermo*. En cualquier caso, este grupo de autores pone el peso en la crisis política que sufría el sistema parlamentario y que acabaría justificando el golpe militar. En oposición a este grupo de autores se articulaba otro (nutrido por Busquets, Cardona o Ballbé⁶) que justificaba el golpe mediante la tradicional oposición del ejército al poder civil débil, al mismo tiempo que subrayaba la importancia de la militarización de la política.

Sin embargo, superada esta etapa, la perspectiva comparada y la multidisciplinariedad trajo en la década de los noventa estudios tremadamente interesantes (como los de Ben Ami, Gómez Navarro o Teresa Calbet, citados en la bibliografía) con posturas contrarias a aquellas interpretaciones tradicionales que veían a la Dictadura como un simple paréntesis. Además, la comparación de la Dictadura con otros regímenes de distintos puntos de Europa siguiendo modelos del siglo XIX que hace Gómez Navarro estimulará la contestación de González Calleja,

³ En este estilo podemos encontrar el libro *Psicología del dictador*. Escrito en 1929, cuando la pérdida de apoyos sociales de la dictadura es más que evidente, supone la total idealización publicitaria y desesperada que sufre la figura de Primo de Rivera en los últimos momentos de vida de su dictadura.

⁴ Raymond CARR: *España 1808-1939*, Barcelona, Ariel, 1992. Gerald BRENAN: *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la Guerra Civil*, Barcelona, Ibérica Ediciones, 1977.

⁵ Carlos SECO SERRANO y Javier TUSELL GÓMEZ: *La España del siglo XX. Desde Alfonso XIII a la muerte de Carrero Blanco*, 1975, Dopesa Ediciones, Barcelona.

⁶ Julio BUSQUETS BRAGULAT: *Pronunciamientos y golpes de estado en España*, Barcelona, Planeta, 1982. Gabriel CARDONA ESCANERO: *El problema militar en la España contemporánea*, Madrid, Albo Libros, 1983. Manuel BALLBÉ MALLOL: *Orden público y constitucionalismo en la España Constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza, 1983.

quien argumenta que Primo de Rivera supone la primera intervención corporativa del ejército, transfiriendo valores y actitudes castrenses al mundo político.

Si atendemos a la profundidad de estudio del periodo en una obra concreta podremos constatar que se encuentra mencionada pero no pormenorizada en las síntesis publicadas sobre el s. XX más reconocidas⁷. El valor de estas obras radica en la riqueza contextual que otorgan las comparaciones que se pueden establecer entre otros sistemas europeos similares. Entre ellas encontramos los manuales de historia contemporánea europea, los cuales suelen centrarse en estados más importantes (Alemania, Francia, Gran Bretaña...) cuyo protagonismo es mayor que España, cuya relevancia estaba lejos de la del Imperio Español de la Edad Moderna.

Seguidamente nos encontramos con las obras especializadas en Historia de España. En ellas se va un paso más allá que en las anteriores, pero siguen pecando de tratar al periodo con excesiva transitoriedad, restándole importancia frente a periodos que han sido siempre más controvertidos, como la Guerra Civil o la posterior dictadura franquista. A pesar de todo, algunos textos, aunque breves, destacan por su brillantez expositiva y su claridad a la hora de abordar el periodo primoriverista. En este último caso podemos encontrar algunas obras de historiadores muy reconocidos, como Tusell o Casanova⁸, que han sido recogidos en la bibliografía de este mismo trabajo.

Pero lo que de verdad interesa al historiador, más allá del contexto y de cualquier otra cosa, son las obras que abordan el periodo monográficamente. La profundidad de estos estudios es tan grande como su variedad: escritos que abordan solamente un fragmento temporal de la Dictadura, obras que se centran en el punto de vista cultural, textos que recogen el punto de vista militar⁹... Del mismo modo que los manuales de Historia Contemporánea nos dan visión de conjunto, este último tipo de obra, más concreta, es una haz de luz fino y preciso que ilumina un único aspecto con extraordinaria nitidez.

Por mi parte he procurado no ceñirme a una única corriente y he intentado establecer contacto con tantas obras como me han permitido mis límites. Mi intención desde el principio ha sido la de tener una visión lo más amplia posible y no caer en la ortodoxia, por ello, a lo largo del presente trabajo aparecerán citadas obras de las diversas interpretaciones a lo largo del presente trabajo. Asimismo he prestado especial interés al periodo inmediatamente

⁷ Entre muchos otros títulos, podríamos destacar: Mark MAZOWER: *La Europa negra*, Barcelona, Ediciones B, 2001. Richard VINEN: *Europa en fragmentos*, Barcelona, Península, 2002. Eric HOBSBAWM: *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995. Enzo TRAVERSO: *A sangre y fuego. De la guerra civil europea (1914-1945)*, Valencia, Publicaciones de la Universitat de València. Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS, *Europa contra Europa, 1914-1945*, Barcelona, Crítica, 2011.

⁸ Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS: *Breve historia de España en el siglo XX*, Barcelona, Ariel, 2012. Javier TUSELL GÓMEZ: *Historia de España en el siglo XX: del 98 a la proclamación de la República*, Madrid, Taurus, 2007

⁹ Aspectos militares recogidos en Carlos NAVAJAS ZUBELDÍA: *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1991. Cuestiones respecto a las movilizaciones civiles profundizadas en Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Fernando REY REGUILLO: *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las “guardias cívicas” en la España del siglo XX*, Madrid, CSIC, 1995. Opinión del mundo de la cultura e intelectual abordado en Genoveva GARCÍA QUEIPO DE LLANO: *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Alianza, 1988...

anterior a la Dictadura, la Restauración posterior al Desastre del 98, porque creo que es fundamental para explicar el sentimiento regeneracionista que impregnará el discurso primoriverista. La desilusión política y militar propia de las últimas décadas de la Restauración me parece esencial para comprender muchas de las decisiones que se tomarán en los siete años que durará la dictadura y por ello he querido dedicar un capítulo entero a ese menester. También he querido añadir un capítulo, a modo de epílogo, sobre las repercusiones más importantes que tuvo la dictadura en lo que quedaba de siglo XX español.

3. ANTECEDENTES DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA: el final de un sistema

“ESPAÑOLES: Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento, de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso¹⁰.

3.1 Causas lejanas

El periodo inmediatamente anterior a la Dictadura de Primo de Rivera es la Restauración, iniciada en 1875 con la vuelta al trono de la dinastía borbónica española. El cémit se sitúa en 1898, con el tristemente famoso *Desastre del 98*, a partir del cual el sistema entra en decadencia.

El sistema político de la Restauración no se caracteriza por ser un sistema democrático completo; a pesar de que oficialmente España poseía el sufragio universal desde 1890, es un sistema liberal representativo oligárquico. A la hora de ejercer el derecho a voto no existe una verdadera libertad, la voluntad del pueblo se veía distorsionada por diferentes corrupciones, caciquismos locales e incluso la compra de votos sin ningún disimulo. La soberanía estaba compartida por el monarca y las Cortes, por lo que los resultados electorales podían ser modificados por el Rey en caso de que no le convencieran plenamente, esto es, la soberanía no residía en el pueblo solamente.

De esta forma los dos grandes partidos políticos se turnaban en el poder, persiguiendo una hipotética estabilidad política que evitara la insurrección militar o popular¹¹. Sin embargo, a la hora de la verdad, este sistema marginaba otros movimientos políticos como republicanos, carlistas, nacionalistas y los incipientes movimientos obreros. Muchos de estos partidos políticos, a pesar de que al inicio de la Restauración eran movimientos débiles, resultaron indispensables para entender la trayectoria española del s. XX al ganar un gran peso en la política nacional. En otras palabras, fuera de los dos partidos titánicos existían un buen número de movimientos que, aun adquiriendo relevancia, no eran suficientemente fuertes ni numerosos como para derribar los pilares del sistema caciquil.

¹⁰ Leandro ÁLVAREZ REY: *Bajo el fuero militar, La Dictadura de Primo de Rivera en sus documentos (1923-1930)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, pág. 57.

¹¹ Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS: *Breve historia de España en el siglo XX*, Barcelona, Ariel, 2012, p. 23.

La España de finales del XIX y principios del XX, a pesar de ser una sociedad agraria y rural, es considerada ya una sociedad de masas que avanza poco a poco hacia la industrialización en puntos de Cataluña y el País Vasco. Es, por tanto, un país rural y tradicional que da sus primeros pasos como una sociedad moderna¹²: aparecen los primeros transportes urbanos, las primeras galerías de tiendas... en definitiva, una sociedad más difícil de controlar a través del caciquismo y la corrupción política. No es casualidad que el sistema del turno se rompiera por primera vez en Barcelona, ciudad considerada cosmopolita por muchos debido a la propia conciencia política de los ciudadanos.

Esta nueva cultura política se plasma en el movimiento republicano. Los republicanos incitaban a la movilización de sus votantes para intentar derribar los grandes pilares, la difusión de periódicos y folletos se vio complementada con mítines, giras campestres y manifestaciones, integrando a toda la familia (mujeres y niños incluidos) en el movimiento político¹³. Se creaba de esta forma un cierto compromiso con la sociedad al mismo tiempo que se cuestionaban los dogmas políticos reinantes. El socialismo, por su parte, tenía menos repercusión política que el movimiento republicano ya que el obrerismo aún no estaba lo suficientemente desarrollado como para elaborar un discurso propio, asumiendo como válido el discurso burgués republicano que predicaba un cierto compromiso con las clases más desfavorecidas¹⁴.

El sistema de alternancia de partidos acabó por derrumbarse por su propia rigidez y el no poder convertir a sus enemigos en piezas del sistema acabó por destruirlo. Los republicanos más moderados no terminaron de creerse el discurso del gobierno y a los republicanos progresistas se les negaba la entrada porque en el momento en que un tercer partido entrase en el juego del turno político, todas las premisas se habrían venido abajo. El discurso nacionalista español, bastante maltrecho después del *Desastre* del 98, no caló en las clases más populares, que pasaron a engrosar las filas de la oposición moderada y progresista.¹⁵

Y es que la derrota de 1898 fue interpretada como un evento de crisis nacional, un hito fundamental en la decadencia española cargada de interpretación histórica pesimista, cargada de fracaso y derrota¹⁶. El sistema político no sufrió una crisis profunda ni una ruptura violenta, sin embargo la derrota fue juzgada como un fracaso del Estado de la Restauración. Las críticas que iban dirigidas al gobierno también fueron desviadas a otros sectores rígidos de la sociedad como podía ser la Iglesia y su incapacidad de modernizarse. Frente a la conciencia de crisis

¹² *Ibid.*, p. 29.

¹³ Ángel BAHAMONDE (coord.): *Historia de España, siglo XX, 1875-1939*, Madrid, Cátedra, 2000, p. 378 y ss.

¹⁴ *Ibid.*, p. y ss.

¹⁵ Javier TUSELL GÓMEZ: *Historia de España en el siglo XX: del 98 a la proclamación de la República*, Madrid, Taurus, 2007, p. 392.

¹⁶ Sin embargo, las tesis actuales han eliminado esa característica pesimista: es cierto que supuso un varapalo para la economía (en especial para el textil catalán, que perdió mercado), pero gracias a la independencia cubana los capitales que estaban invertidos en la isla fueron repatriados a la Península, suponiendo una fuerte inversión en infraestructura.

nacional surgió un nuevo movimiento: el regeneracionismo. Este movimiento intentó cambiar el sistema bipartidista desde dentro y fuera del mismo¹⁷.

En 1902 subirá al trono Alfonso XIII y tomará un rumbo mucho más intervencionista en materia política y mucho más proclive a incidir en la vida política ordinaria que su padre, Alfonso XII, especialmente a partir de 1913. Además, la Constitución de 1876 también pondrá al rey como jefe de los ejércitos, cuestión que técnicamente evitaba una actitud golpista por parte de los militares y razón por la cual Alfonso XIII estrechó los lazos con el ejército (y muchas veces subordinó la vía civil oficial). Esto significa a la postre que el Rey nunca encabezó una reforma real del sistema pese a la imagen exterior de reformismo que quería mostrar.

El sistema del turno político ahonda su decadencia con la muerte de los dos grandes líderes del bipartidismo: Cánovas y Sagasta. Ambos partidos entraron en crisis debido a las luchas internas por el liderazgo, pero finalmente Canalejas logró hacerse con el control del partido liberal y Maura en el partido conservador. Los programas políticos de ambos partidos fueron bastante parecidos y el partido liberal, cuyo reto fundamental era conseguir el sufragio universal, hecho que ya había conseguido, no tenía una política característica que lo individualizara e identificara.

Tanto el partido liberal como el conservador, ambos aparentemente refundados, emprendieron una carrera por movilizar a las masas para conseguir los votos de las “masas neutras” que no estaban politizadas y ponerlas al servicio de sus propios intereses. Maura hablaba de una “revolución desde arriba” que evitara una movilización obrera que alterara y rompiera con el sistema tradicional desde abajo. Entre 1907 y 1909, durante el Gobierno Largo de Maura, siempre en busca de elevar la moral de los votantes ya cansados de corrupción política, se tomaron medidas, como la ley electoral de 1907¹⁸ y la reforma de la administración local. El gobierno de Maura cayó por la intensa represión de la Semana Trágica, mostrando una cara oscura y represiva ante peticiones de reformismo político que aunó esfuerzos de republicanos, clases obreras y nuevos liberales.

Los republicanos estaban fraccionados, lo que significaba una escuálida vida política y estar vedados del sistema por la Restauración. Realmente eran fuertes en el ámbito urbano, donde tenían opciones de poder controlando los ayuntamientos y concejalías. Desde el final de la Primera República estaban fragmentados en las vertientes federal o unitaria y según la vía de acceso al poder (electoral o insurreccional). Sin embargo, el discurso regeneracionista era

¹⁷ El gobierno de Silvela reformó el sistema tributario y la Hacienda Pública para hacer frente a los gastos de la Guerra de Cuba. No fue bien visto por la burguesía, en concreto de la catalana. Fracasó y el gobierno cayó forzando un cambio de gobierno y comenzando así un incipiente nacionalismo catalán. Unión Nacional, fundado en 1900, supuso el reformismo procedente del interior; un partido político ambicioso que abogaba por las organizaciones corporativas de comerciantes e industriales (cámaras de comercio y ligas de productores). De esta forma se regeneraba el país desde dentro, fomentando el desarrollo económico y educativo de los españoles bajo el lema “Escuela y despensa”. Fracasó y se disolvió en 1903.

¹⁸ Que obligaba a votar, con transparencia electoral, para garantizar teóricamente unas elecciones limpias y la eliminación del caciquismo. Especialmente clarificador resulta el artículo 29 de la mencionada ley, que recogía que si en una jurisdicción sólo se presentaba un candidato éste salía elegido automáticamente, lo que daba lugar a numerosos pactos y corruptelas políticas para salir elegido.

común y claro para los republicanos: los problemas se solucionaban acabando con la monarquía. En 1903 se crea la Unión Republicana para aglutinar estas esperanzas de terminar con la monarquía, pero sólo tres años después empieza a zozobrar a causa de los diferentes puntos de vista ante el catalanismo, germinando dos partidos republicanos: el Partido Radical de Lerroux (1908) y el Reformista (1912).

El Partido Radical fue más populista, fuerte en Barcelona y Valencia, que apelaba directamente al pueblo como protagonista en el derrocamiento del monarca¹⁹. El Partido Reformista, con Melquíades como principal dirigente, nunca se convirtió en un partido de masas y acabó colaborando con la monarquía para obtener beneficios sociales y laborales, pero nunca logró quitarse de encima cierto elitismo entre sus líderes²⁰. A pesar de todos los esfuerzos, el caciquismo aún tenía arraigo y los resultados electorales siempre fueron tibios para los republicanos en las dos primeras décadas del siglo XX español.

A raíz de la Semana Trágica²¹, conscientes de su debilidad política por separado²², republicanos y socialistas se asocian atrayendo a muchos de los obreros al pensamiento republicano. Con Pablo Iglesias el Partido Socialista aunaría esfuerzos comunes con los republicanos mediante un discurso movilizador y anticlerical. Oligarcas, clero y nobleza quedaban fuera del término “pueblo” al que se dirigía este discurso, e incluso eran demonizados en el propio discurso político.

Desde el Partido Liberal las propuestas regeneracionistas llegan de la mano de Canalejas, que representaba al ala más izquierdista del partido. Esto se traduce en la ampliación de derechos (sobre todo la libertad religiosa y tolerancia de cultos en la vida privada) y un incipiente anticlericalismo²³ (en la España del momento había un enorme número de órdenes religiosas²⁴). La otra gran línea de Canalejas fue la reforma social y laboral mediante una mayor intervención del estado. En otras palabras, mejora en la productividad y condiciones laborales de los trabajadores desde el propio Estado, plasmada mediante la regulación del horario laboral y la implantación de una incipiente Seguridad Social. El asesinato de Canalejas en 1912 dejó truncado su proyecto de secularización social y reforma laboral que podría haber desembocado en un régimen genuinamente democrático.

La alternativa de los nacionalismos periféricos fue una regeneración española desde la periferia. Proponían una reforma de la administración y la autonomía catalana desde líneas

¹⁹ Javier TUSELL GÓMEZ: *Historia de España...* p. 153.

²⁰ *Ibid.*, p. 157.

²¹ La Semana Trágica es el nombre con el que se denomina a una serie de episodios violentos que sufrió Cataluña, especialmente Barcelona, la semana del 26 de julio al 2 de agosto de 1909. El detonante, un motín antiquitas al embarcar los nuevos reclutas en el muelle, pronto cooperó con el movimiento obrero barcelonés. La dura represión posterior, que incluye la opaca condena a muerte del pedagogo libertario Francisco Ferrer Guardia, hizo caer en desgracia del *gobierno largo* de Maura y provocó, en último lugar, a la dimisión de todo el gabinete conservador.

²² Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS: *Breve historia...* p. 40.

²³ Sobre todo regulando los numerosos conventos que en la Restauración habían gozado de total libertad y opacidad económica, como la “ley del candado”. Javier TUSELL GÓMEZ: *Historia de España...* p. 184.

²⁴ Vale la pena destacar que, aunque la Iglesia había sufrido desamortizaciones en el siglo anterior, seguía teniendo grandes parcelas de poder cultural, educativo e ideológico.

bastante conservadoras, pero a su vez siendo bastante críticos con la monarquía y utilizando métodos populistas característicos de los movimientos reformistas, como la movilización social. Con el establecimiento de la mancomunidad en Cataluña, la Lliga Nacionalista impulsó una organización regional administrativa que se enfrentaba a la visión de los diputados liberales y conservadores. Se entraba en una dinámica política que acentuó la polarización entre España y sus nacionalismos y que tendrá mucho que decir en el posterior nacionalismo español de Primo de Rivera²⁵.

A partir de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias en España, se ahonda la crisis de la Restauración. Se produce un crecimiento económico que arrastra un cambio social y modernización, sin embargo el sistema político quedó congelado y no supo responder al desafío de una sociedad mucho más compleja. Los conservadores se mostraban partidarios de Alemania y los más reformistas se posicionaban con Francia e Inglaterra, pero oficialmente España no entró en la guerra.

La neutralidad española frente a la Gran Guerra supuso un impulso económico debido a la sustitución de importaciones por productos nacionales (dado que los países suministradores principales estaban en guerra) y mediante la respuesta satisfactoria ante la demanda de alimentos en Europa. La producción agraria creció un 27% y la producción de hulla en Asturias se llegó a duplicar. Las industrias textil, siderúrgica, naviera y química también vivieron una época dorada²⁶, favorecida por un florecimiento de los bancos (cuyo número también se llegó a duplicar) que catapultó a España al cuarto puesto en el ranking mundial de reservas de oro²⁷.

La sombra de ese crecimiento económico vino de la mano de la desigual distribución de la riqueza. La descompensación entre el beneficio y la retribución social fue abismal, los salarios se estancaron mientras que la inflación llegó a duplicar los precios. La rentabilidad del mercado exterior hacía que muchas veces el mercado nacional quedara desabastecido, incluidos los productos de primera necesidad, lo cual se traducirá escasez y en una mayor conflictividad social que disparó el número de huelgas²⁸.

El esplendor económico se acabó al mismo tiempo que la Gran Guerra. Los países que antes tenían su industria destinada a la guerra empezaron a satisfacer la demanda de sus propios países y la industria española mantuvo su impulso productor acabando con un espectacular stock de productos que antes eran tremadamente lucrativos. La siderurgia, la agricultura y otros sectores tradicionales cayeron en barrena debido a que no eran capaces de competir en el mercado de la posguerra mientras que otras industrias más ligadas a la nueva sociedad como podían ser la química o la eléctrica se mantuvieron a flote. De la Primera Guerra Mundial nacerá en España la “alta banca” (como el Banco Central) en contraposición a la banca familiar que abundaba por aquel entonces, proyectando una nueva forma de ver la economía y las finanzas²⁹. Sin embargo, la conflictividad social, lejos de acabar, mantuvo a la

²⁵ Javier TUSELL GÓMEZ: *Historia de España...* pp. 469-475.

²⁶ *Ibid.*, p. 291-296.

²⁷ Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS: *Breve historia* p. 59.

²⁸ Javier TUSELL GÓMEZ: *Historia de España...* p. 296.

²⁹ *Ibid.*, p. 295.

sociedad en completa tensión ya que los precios inflados del periodo de la Gran Guerra se mantenían en el mercado nacional.

En pocas palabras, la Gran Guerra impulsó la modernización del sistema económico (hundiendo sectores tradicionales y aupando a otros novedosos) y social de España; empezando por la demografía española, que aún no había dado el salto del sistema demográfico del Antiguo Régimen. A pesar de epidemias como la de la Gripe Española o el cólera, la mejora en salubridad en las ciudades y el aumento general de la esperanza de vida derivada de la mejora médica, se tradujeron en un considerable aumento de la población española. Incluso teniendo en cuenta la emigración característica del primer tercio del s.XX (pasando de 18 millones a 23 de personas residentes en España), el saldo de población es positivo³⁰.

En los años 20 las ciudades de Madrid y Barcelona se comenzaron a articular como centro urbano en detrimento de las zonas rurales, llegando al millón de habitantes. Las ciudades menores también actuaron como un imán de población a pequeña escala: numerosos habitantes del medio rural se asentaron en barrios obreros de nueva construcción en los que abundaban insalubres barracones. La modernización social también produjo cambios en la estructura productiva, haciendo que la agricultura empezara su decadencia respecto a los sectores industrial y servicios. Esa demanda de puestos de trabajo en el sector servicios se tradujo en puestos para la mujer como telefonistas o secretarias, revolucionando una sociedad aún muy tradicional en la forma de pensar.

La fuerza política fue incapaz de satisfacer las demandas de una democratización tangente. Los conservadores empezaron a ver con recelo a los liberales. Los que antes eran amigos en el Turno Político, ahora pactaban con republicanos y socialistas y eran mal vistos por los mauristas. El liderazgo y las diferentes facciones de los partidos políticos eran numerosos, fraccionándose en partidos más divididos, con menor peso político y que sólo se diferenciaban en meros detalles de su discurso.

Entre 1914 y 1923 se convocaron seis elecciones generales a causa de la imposibilidad de crear gobiernos sólidos y duraderos debido a la dificultad de acabar con el caciquismo en determinadas zonas y al importante desarraigo político de la población. La oposición radical (republicanos, anarquistas...) se encontraba con un caldo de cultivo ideal pero no pudieron aprovecharlo debido a la desigual distribución de sus fuerzas y las diferencias en el calado de las ideologías: realmente no tenían los medios ni la fuerza para hacer una revolución desde abajo³¹. Republicanos nacionalistas y socialistas no estaban unidos en su discurso político, pero compartían un mismo fin: acabar con el sistema de la Restauración y acabar con la corrupción política.

3.2. 1917: el principio del fin de un sistema

1917 será el punto de inflexión para el régimen de la Restauración, que estallaría tras la caída del zar ruso, relacionando problemas diferenciados: uno militar, otro parlamentario y otro social. Numerosos historiadores encuentran en 1917 la fecha clave de la decadencia de la

³⁰ Ángel BAHAMONDE (coord.): *Historia de España...* p. 303.

³¹ *Ibid.*, p. 385.

legitimidad del sistema político español, aunque existieran signos detectables desde antes, suponiendo un triple desafío que el gobierno constitucional no podrá superar. Juntas de Defensa, demandas de la Asamblea de Parlamentarios y una huelga con tintes revolucionarios sentenciarán a la democracia española.

Las Juntas Militares se habían formado para defender los intereses del Ejército Español, saltándose el margen legal constitucional y comenzando la subordinación del poder civil al militar. El sistema de ascensos del ejército español beneficiaba a los militares que habían ganado experiencia en la Guerra de África frente a los que habían permanecido acuartelados en la Península, hecho que muchos militares detestaban y consideraban un inconveniente para ascender³². Por eso las Juntas tenían un atractivo discurso de corte regeneracionista y crítico con el caciquismo pero también abogaban por una disciplina militar³³ que controlara a la sociedad. Alfonso XIII, como militar, cedió numerosas veces ante los intereses militares en detrimento de los intereses civiles, esbozando el pretorianismo que caracterizaría a la posterior Dictadura de Primo de Rivera: lejos de ser un instrumento con el que amortiguar la conflictividad social, el Gobierno recurría con asiduidad a los militares para mantener el orden público en muchas ciudades de la Península, contrayendo una incómoda dependencia del Ejército³⁴.

Las Juntas Militares se entienden en un ejército que sufría un terrible exceso de oficiales. El ejército, principal arma de represión, se negó a acallar a sus compañeros, pese a que se arrestaron a muchos junteros destacados, la represión ejercida contra ellos no era nada comparada con la que se ejercía casi diariamente a los huelguistas. Las reivindicaciones militares tenían un carácter fundamentalmente corporativo y fue visto por la población civil como una forma de sindicalización que, debido a su éxito, se contagió a sectores del funcionariado civil³⁵.

Ante los oídos sordos del gobierno conservador de Eduardo Dato frente a las reformas políticas propuestas, se clausuraron las Cortes. La teoría era sencilla: sin Cortes no se podían aprobar las reformas que pedían las Juntas, pero en un acto de desobediencia, la ciudad de Barcelona convocó a los parlamentarios descontentos. Acudieron apenas setenta de los más de setecientos que tenía España en ese momento, lo cual facilitó la tarea de calificar la reunión como *separatista y sedicosa*, pero el malestar existente en sectores regionalistas y reformistas estaba sembrado.

En el verano de 1917 el presidente de la Lliga se sintió lo suficientemente fuerte como para liderar a los diputados de la oposición, proponer una reunión en Barcelona y crear una Asamblea de Parlamentarios que convocara unas cortes constituyentes en un auténtico pulso al poder central de Madrid. Republicanos, socialistas y catalanistas (todos ellos partidos opuestos al sistema) acudieron al llamamiento confiando en que los militares acabaran sumándose a su petición de cambio. El 19 de julio los diputados que acudieron fueron

³² Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS: *Breve historia...* p. 54.

³³ Por ejemplo, tras el asalto por parte de los militares a las oficinas de la publicación satírica catalana “El Cu-Cut”(1905) a la que, en vez de castigar a los asaltantes militares, el gobierno respondió con la Ley de Jurisdicciones (1906), dejando en manos de los militares los delitos contra la Patria.

³⁴ Ángel BAHAMONDE (coord.): *Historia de España...* p. 407.

³⁵ *Ibid.*, p. 408

detenidos y posteriormente puestos en libertad en una exhibición de fuerza del gobierno central³⁶. Aquellos diputados, catalogados por el establishment como sediciosos, aprendieron que no podían contar con el ejército para reformar al Gobierno porque el reformismo que pedían los militares no contaba con las demandas de la sociedad civil.

Además, en agosto de 1917 UGT y CNT convocaron una huelga de ferrocarriles que pronto se convirtió en una huelga general de relativo éxito en algunos puntos clave, pero en el conjunto nacional tuvo una tibia acogida debido a que el movimiento obrero no estaba uniformemente desarrollado en España³⁷. Esta huelga surgía como respuesta a las mismas razones que habían movilizado a los parlamentarios catalanes y, aunque tenía connotaciones revolucionarias, con un obrerismo todavía embrionario quedó sólo en una huelga especialmente violenta que manchó de sangre las calles de las ciudades. Lecciones transparentes, Cortes constituyentes y otras peticiones quedaron truncadas por la actuación de los cuerpos de seguridad.

La represión contra los huelguistas se saldó con más de ciento setenta muertos³⁸, dejando claro a sindicalistas y socialistas que el ejército sería una herramienta de represión social que trabajaba de la mano de los conservadores y no se uniría a una hipotética revolución social. A raíz de estos altercados del año 1917, el ejército empezaría a inmiscuirse cada vez más en política para intentar lograr su particular visión del reformismo político y acceder a cotas más altas de poder político.

De esta forma, la tensión entre poder civil y militar iba acrecentándose por momentos. El poder civil dependía del poder militar para defenderse en las calles ante las oleadas crecientes de disconformidad violenta y el poder militar anhelaba llegar a la vida política. El abandono de parcelas de poder civil a manos de los militares era el pago que recibió el ejército por la brutal pero eficiente represión con la que se trataban los desórdenes ciudadanos. Sin embargo, ese tandem incómodo en el que poder civil y poder militar se encontraban pronto descarrilaría y el pretorianismo militar cristalizaría en el golpe de estado de 1923.

3.3 Causas inmediatas

Tres clases de campañas se han realizado durante este tiempo contra la nación española: campaña de difamación para arruinar su moneda, si comercio y sus creencias; campaña de terrorismo, que ha costado la muerte a varios centenares de personas inocentes, muchas de ellas dignísimas; campaña de guerra declarada en Marruecos, que ha puesto a prueba la serenidad y heroísmo de los españoles³⁹.

Así empezaba una humilde obra divulgativa de la Historia publicada en el año 1925, cuando tocaba hablar de las causas que habían llevado a Primo de Rivera a acabar con el gobierno constitucional.

³⁶ Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS: *Breve historia...* p. 55.

³⁷ Asturias, País Vasco, Cataluña, Madrid y el litoral valenciano, así como las zonas mineras andaluzas y los núcleos urbanos. Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS: *Breve historia...* p. 56.

³⁸ Raymond CARR: *España: de la Restauración a la democracia 1875-1980*, Barcelona, Ariel, 1998, p. 124

³⁹ José MUNDÓ: *Curso de Historia Universal*, Barcelona, Hijos de J. Espasa Editores, 1925, p. 733.

Con todas esas gravísimas crisis se hizo evidente que no se podía mantener el Turno Político e ignorar todas las aspiraciones regeneracionistas y alternativas modernizadoras que se planteaban. A pesar de que no se logró derribar al gobierno, la etapa 1917-1923 fue la más inestable de la historia de España e ilustra un evidente colapso institucional: entre noviembre de 1917 y septiembre de 1923 hubo doce gobiernos diferentes, cuatro elecciones generales y abuso del mecanismo de suspensión de Cortes. Las razones son tanto externas (como el impacto de la Revolución Rusa, que dio ánimos a los sectores partidarios de la vía revolucionaria), como internas (intervencionismo castrense en aumento, reclamaciones autonomistas truncadas, Marruecos consumiendo los recursos españoles...) y derivadas de la conflictividad social.

Después de la derrota de 1898, los gobiernos españoles volcaron sus aspiraciones coloniales en el norte de África. En el reparto de Marruecos entre España y Francia, tocó que la zona española fuera la más problemática y descontenta, la zona del Rif, que tenía que ser perpetuamente pacificada por el ejército español en un derroche constante de recursos y vidas.

Sin embargo, la fecha negra para la historia militar española es el verano de 1921, cuando las tropas regulares españolas fueron derrotadas por unas tribus (que se presuponían atrasadas y primitivas) en la Batalla de Annual, sufriendo el bando español hasta 12000 muertos⁴⁰. La ofensiva española se convirtió en una desbandada y la desbandada se convirtió en un reguero de cadáveres hasta Melilla, cobrándose la vida del líder de la operación, el general Silvestre, en la que fue considerada *la tragedia más sangrienta y humillante del ejército español*⁴¹.

En cuestión de días se habían perdido cinco mil kilómetros cuadrados y un porcentaje importante de militares acuartelados en Marruecos mientras que entre la población la empresa marroquí ganaba impopularidad y exigía una investigación. La respuesta fue el célebre *Informe Picasso*, que no solamente incluía a mandos militares incompetentes sino que también señalaba a varios políticos e incluso al mismísimo Rey como responsables de la debacle⁴². A pesar de su importancia nunca se llegó a debatir en el parlamento la responsabilidad del Rey ya que siempre fue una investigación abordada con titubeos por involucrar a altas esferas de la política española, y quedó frenada en seco con el golpe de estado de Primo de Rivera.

Otro de los clavos en el ataúd de la democracia fue la ciudad de Barcelona. En dicha ciudad, la conflictividad social se tradujo en huelgas terribles y brutal represión estatal en una dinámica que se retroalimentaba. Los anarquistas y su famosa “acción directa” no fueron los únicos que monopolizaron la espiral de violencia ya que por parte de la patronal (que no estaba de acuerdo con las medidas pacificadoras del gobierno⁴³) se optó por el pistolerismo y el asesinato selecto de cabecillas sindicales. Los Sindicatos Libres, sindicatos de corte católico y no adheridos al sindicalismo obrero socialista, no ayudaban a mediar entre unos y otros,

⁴⁰ Ángel BAHAMONDE (coord.): *Historia de España...* p. 420.

⁴¹ Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS: *Breve historia...* p. 63.

⁴² Raymond CARR: *España: de la Restauración...* p. 134.

⁴³ Como por ejemplo la jornada laboral de 8 horas o la creación del Ministerio de Trabajo.

siendo muchas veces pagados por la patronal para emplearlos como pistoleros. Los lugares más conflictivos eran obviamente Barcelona y otros centros industriales⁴⁴, pero también en los grandes latifundios andaluces existía conflictividad social alimentada por la tradicional desigualdad en el reparto de la tierra. Alfonso XII, pese al calor veraniego imperante, veía alarmado como España amenazaba con convertirse en una nueva Rusia desde los episodios huelguistas de 1917⁴⁵.

El gobierno claudicó ante las presiones de la patronal y envió a Barcelona al general Martínez Anido, firme defensor de la Ley de Fugas⁴⁶. Aplicó la represión contra los sindicalistas con tal virulencia que la principal organización sindical barcelonesa, la CNT, quedó reducida a un núcleo duro de anarquistas violentos y exaltados⁴⁷. La vía violenta anarquista se justificaba por la ausencia de canales de protesta legítimos y por la cultura política del momento, que criminalizaba las huelgas y rechazaba las aspiraciones obreras. La brutalidad represiva de Martínez Anido se contestaba con oleadas terroristas, llegando a sumar 267 víctimas desde 1920 hasta el estallido del golpe de estado de Primo⁴⁸. De esta forma el Estado se distanciaba lenta pero inexorablemente de los problemas de sus ciudadanos.

A la altura de 1923 los gobiernos de la Restauración estaban más que desprestigiados y, aunque en un desesperado intento de ganar popularidad habían apartado al ejército de la política, a nadie le agradaba ya el Gobierno. El ejército se sentía defraudado al haber sido apartado de la vida política, la Iglesia se sentía amenazada porque España avanzaba hacia la libertad de culto, los socialistas y anarquistas estaban enemistados con el Estado por la brutal represión... ningún sector político estaba conforme con el panorama político, canalizando especialmente las críticas hacia el sistema liberal, que no satisfacía a nadie.

Esas críticas predicaban que dicho sistema liberal no representaba la voluntad popular real y abogaban, en general, no por un sistema más democrático, sino por alternativas de corte autoritario. Las juventudes de los partidos, especialmente el maurista, tenían un discurso autoritario y violento que triunfa a partir de los años veinte, aludiendo a que su novedoso sistema podría salvar a la patria de esos políticos corruptos que no atendían a los problemas existentes.

El sistema de la Restauración estaba agotado, incapaz de superar sus propias contradicciones y con una oposición débil y fragmentada que no suponía una alternativa realista. Por encima de ellos, el ejército, que se veía en el espejo como el salvador de la patria frente al caciquismo y la corrupción. Una dictadura militar clásica es la solución que se

⁴⁴ Javier TUSELL GÓMEZ: *Historia de España...* p. 337.

⁴⁵ Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS: *Breve historia...* p. 56.

⁴⁶ La tristemente célebre Ley de Fugas permitía que, en un traslado de una cárcel a otra y en caso de fuga, disparar a matar a los presos. Muchas veces se empleó esta ambigua ley para ejecutar extrajudicial y premeditadamente a presos molestos en el trayecto entre prisiones. La patronal catalana será uno de los primeros apoyos del dictador Primo de Rivera, esperando una estricta justicia militar para los sindicalistas similar a la llevada a cabo por Martínez Anido.

⁴⁷ Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS: *Breve historia...* p. 60.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 61.

encuentra en la época, una forma nueva de incorporar a las masas a la política frente al fracaso de los sistemas de la Restauración⁴⁹.

El general Primo de Rivera, en respuesta a esta crisis final del sistema liberal, opta por un pronunciamiento militar en septiembre de 1923 que dará paso a una dictadura militar que solucionará a su manera los dos grandes problemas españoles: la Guerra de Marruecos y la conflictividad social.

⁴⁹ Javier TUSELL GÓMEZ: *Radiografía de un golpe de Estado: el ascenso al poder del general Primo de Rivera*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

4. LA PERIODIZACIÓN CLÁSICA: el directorio militar y el directorio civil

No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano le manda e impone. Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de moneda; francachela de millones de gastos reservados; sospechosa política arancelaria por la tendencia, y más porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influída por la política; descarada propaganda separatista; pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades [...]⁵⁰

4.1 Contexto internacional

El contexto europeo también es importante para la Dictadura de Primo de Rivera, tan importante como lo será para la Segunda República. La Dictadura tiene que entenderse en un escenario de regímenes autoritarios que florecieron por toda Europa al finalizar la Gran Guerra, especialmente en el Este del continente. Todas las salidas dictatoriales comparten una industrialización tardía y una modernización económica y social breve, experimentada desde mediados del siglo XIX. Esta evolución política se veía frenada por la crisis que supone la Primera Guerra Mundial para las democracias, que quedan totalmente desacreditadas políticamente debido al horror al que empujaron a sus respectivas naciones.

Con un brazo militar fuerte, era cuestión de tiempo que el ejército recogiera las ansias de cambio, aunque ese cambio viniera inspirado en un pasado glorificado que combinaba la óptica romántica de los Estado-Nación, el gusto por las corrientes filosóficas irrationales, exaltación de las élites y la jerarquía social y cierto grado de racismo⁵¹. De esa amalgama cultural de cosas dispares beberán el fascismo puro, el nazismo y los movimientos autoritarios menores de Austria, Portugal, Hungría y Rumanía, soluciones políticas todas ellas que provenían de la derecha conservadora. Merece la pena destacar que, a diferencia de Hitler y Mussolini, todos estos regímenes dictatoriales necesitan de un golpe militar para acceder al poder, no llegan a él elegidos democráticamente por los ciudadanos aunque sí que cuentan con la aceptación silenciosa del grueso de la población.

Podríamos hablar de los múltiples golpes de estado que proliferaban en el Viejo Continente, pero nos centraremos, por cuestiones de espacio y paralelismo, en Hungría, Polonia y Portugal. A pesar de ello, creo importante mencionar al menos algunos para observar lo común del sistema autoritario: Hungría (1919), Portugal (1926), Polonia (1926),

⁵⁰ Leandro ÁLVAREZ REY: *Bajo el fuero militar...* p. 57.

⁵¹ Carmen GONZÁLEZ MARTÍNEZ: "La Dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis", *Anales de Historia Contemporánea*, Murcia, 16 (2000), p. 341.

Yugoslavia (1928), Albania (1928), Letonia (1934), Estonia (1934), Bulgaria (1935), Grecia (1936), Rumanía (1938)⁵².

Los tres países en los que nos centramos tendrán un partido único, similar al partido español Unión Patriótica, que armonizará las tensiones políticas y evitará la radicalización⁵³. Tanto Polonia como Hungría eran países poco industrializados, atrasados y poco competitivos, en los que la agricultura aún tenía un papel fundamental en la economía, como en el caso Español⁵⁴. Portugal desarrolló un organismo parecido al Somatén Nacional, los Camisas Azules, e igualmente fueron vistos con suspicacia por su *juvenil exaltación* por Salazar⁵⁵.

Todos esos ejemplos de otros países europeos nos recuerdan que la salida dictatorial española no tiene nada de anómalo. Una dictadura era un régimen idóneo que combinaba aspectos del orden social tradicional con la nueva sociedad de masas que se estaba gestando por toda Europa, supervisada y controlada por un autoritarismo estatal. Ante la crisis del sistema liberal, incapaz de armonizar las nuevas ambiciones políticas y económicas de los países, se fue gestando un corporativismo que contrarrestara al parlamentarismo democrático; frente a los partidos liberales se encontraba el ejército y la burocracia estatal.

La peculiaridad de la dictadura primorrivista reside en que se da en un país que no experimentó las atrocidades de la Gran Guerra, por lo que no se encontraba ante una crisis tan profunda como pueda parecer. Además, España es uno de los primeros países en sumarse al corporativismo (anteriormente solo están Horthy, en 1919 y Mussolini, en 1922), tal y como resalta Casanova en *Europa contra Europa*⁵⁶. Para finalizar, y al contrario que otras dictaduras, el sistema autoritario español alumbrará un cambio político totalmente radical hacia una democracia con claros tintes izquierdistas.

4.2 El directorio militar

La dictadura empieza su andadura el 13 septiembre de 1923 con un pronunciamiento militar de corte tradicional. El régimen que instaura, de tipo militar dictatorial, representa la culminación del pretorianismo militar del siglo XX, tanto en la vida política como en la cultural, que se había ido gestando en los años previos. El gobierno de García Prieto abandona el poder de forma pacífica y no se producen grandes altercados, pese a que eran conocedores de las conspiraciones que los militares se traían entre manos. Tal y como está magníficamente explicado en el monográfico de Tusell *Radiografía de un golpe de Estado*⁵⁷, cuatro días de septiembre cambiaron la vida política ante la pasividad de amplios sectores políticos y el beneplácito de la Corona.

Cuando se produce el golpe sólo dos capitanes generales se suman, ya que el grueso de la cúpula militar espera a que el rey realice sus primeros movimientos. El monarca, que se

⁵² José Luís GÓMEZ NAVARRO: *El régimen de Primo de Rivera*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1991, pp. 13-52.

⁵³ En el caso portugués nos encontramos con União Nacional, con Bloque no Partidario de Colaboración para el gobierno de Pilsudski y con Partido de Unidad Nacional de para la Hungría de Horthy. Cabe destacar al lector la similitud onomástica de los partidos.

⁵⁴ José Luís GÓMEZ NAVARRO: *El régimen de Primo de Rivera...* p. 19.

⁵⁵ Shlomo BEN AMI: *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*, Barcelona, Planeta, 1984, p. 257.

⁵⁶ Julián CASANOVA: *Europa contra Europa, 1914-1945*, Barcelona, Crítica, 2011, p. 147.

⁵⁷ Javier TUSELL GÓMEZ: *Radiografía de un golpe de Estado...*

encontraba veraneando en San Sebastián, no rechazó el golpe: una vez más vemos que el rey se manifiesta en favor de los militares, diciendo “no” al sistema de la Restauración y derogando la Constitución de 1876⁵⁸. Se ha discutido mucho sobre el grado de relación entre el monarca y Primo de Rivera. A muchos no les sorprendió ya que el propio rey había realizado duras críticas al sistema de la Restauración y al liberalismo en general, que podían traducirse en inclinaciones autoritarias⁵⁹.

Desde un primer momento, Primo de Rivera asume un poder personal que sólo le hacía responder ante el Rey. Su discurso justifica el carácter personalista de su gestión mediante el regeneracionismo y se presentaba a sí mismo como el “cirujano de hierro” al que Joaquín Costa aludía en sus escritos y que el país necesitaba. Las élites políticas del país y los partidos políticos tradicionales se disolvieron, siendo sustituidos por nuevas élites que provenían del mundo católico y empresarios enriquecidos en la década anterior. Las autoridades locales se sustituyeron también por personas adineradas fieles al nuevo sistema, las autoridades centrales estarían en manos de militares: nacían las bases del llamado “Directorio Militar”. Con estos movimientos se acababa el gobierno constitucional y comenzaba la ocupación militar de todas las estructuras estatales.

La dictadura se presentará como la respuesta a esas ansias de regeneración y a las ganas de acabar con el caciquismo, de modernizar el país, ofreciéndose como la solución a la crisis del liberalismo oligárquico. El golpe militar se produce en Barcelona, lo que tiene mucho que ver con las fuertes relaciones que se fueron estableciendo entre la burguesía catalana y los militares, en la medida en que la burguesía los veía como solucionadores legítimos del conflicto⁶⁰.

En esta época inicial de la dictadura, el nacionalismo español se reafirmaría frente a los nacionalismos periféricos, decepcionando tempranamente a los sectores más regionalistas de la patronal catalana que no veían con buenos ojos el centralismo cultural de la Dictadura. La conflictividad social se atajaría mediante la represión al declararse el “estado de guerra” y se limitarían todas las libertades que gozaban los ciudadanos españoles. La cabeza de turco de esta represión fueron los anarquistas⁶¹, causantes de la mayoría de los atentados terroristas, acabando muchos de ellos en la cárcel. Se creó el Somatén, una organización para los hombres *de orden*, una especie de primitiva organización paramilitar que analizaremos más adelante.

En principio, la dictadura se planteó como una dictadura a la romana, como un periodo corto pero intenso de reformismo. Por eso también la oposición al golpe es escasa, ya que inicialmente para muchas personas parecía la solución transitoria perfecta. Será cuando se recurra a artimañas políticas para permanecer en el poder a toda costa cuando la sociedad se dé cuenta de que el dictador pretendía mantenerse en el tiempo. En cualquier caso, como dictador, no consideraba que tenía que rendir cuentas al parlamento, sólo al monarca.

⁵⁸ María Teresa GONZÁLEZ CALBET: *La dictadura de Primo de Rivera, el directorio militar*, Madrid, Ediciones El Arquero, 1987, p. 71.

⁵⁹ Javier TUSELL GÓMEZ: *Historia de España...* p. 444.

⁶⁰ María Teresa GONZÁLEZ CALBET: *La dictadura de Primo de Rivera...* p. 81.

⁶¹ Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS: *Breve historia...* p. 69.

La Corona, siempre reacia a la democratización de las clases bajas y consciente de que el sistema de la Restauración no podía durar mucho más, mostró su temprana adhesión al golpe de estado. La Iglesia también apoyó al dictador, resentida por la pérdida de hegemonía que había tenido en cuanto a temas de educación y moral. Los grandes financieros y la burguesía catalana mostraron su compromiso con el golpe de estado por temor a una revolución, por lo que podría decirse que todos los apoyos del régimen dictatorial compartían el temor a una insurrección, animada por los sucesos de la Revolución de Octubre. Todos esos apoyos veían con buenos ojos una intervención militar de carácter tradicionalista que acabara con la conflictividad callejera y tuviera mano dura con el sindicalismo al mismo tiempo que se sentían decepcionados con la vieja política.

Una de las primeras medidas que tomó el directorio militar fue la de disolver los ayuntamientos y designar concejales, no de los partidos del turno, sino entre grupos más adeptos, sustituyendo la élite vieja por una élite nueva. Con esto se pretendía desmontar el entramado caciquil para dar relevancia y poder a su posterior herramienta política: Unión Patriótica.

Unión Patriótica, constituida ya en abril de 1924, será el instrumento que utilizará la dictadura para dar una pátina de legalidad a su poder. Esto quiere decir que no es un partido político creado para conquistar el poder, sino que es un partido creado para *mantenerse* en el poder⁶². En la práctica, Unión Patriótica se convirtió en la ejecutora y transmisora de la política que Primo llevaba a cabo, en la cara política que se mostraba a los ciudadanos. Sin embargo, y como partido artificial, tuvo una vida corta y se vio incapaz de superar sus propias contradicciones como partido heterogéneo y de arribistas que era.

Otro de los grandes problemas que seguía teniendo España era la cuestión social, problema generado por las tensiones sociales sin solución que llevaban presentes desde principios de siglo. Siguiendo la estela de gobiernos anteriores, se trató esta cuestión desde el punto de vista de mantener el orden público, declarando el estado de guerra tras el golpe de estado y llevando la rigidez militar a las calles⁶³. Se persiguió con especial interés a los anarquistas de la CNT, intentando prohibir las asociaciones anarquistas y poniendo en prisión a los principales líderes para desarticular el movimiento, lo que suponía un método rápido y expeditivo de administrar la justicia de la Dictadura.

El temor de “grupos amantes del orden” a una revolución similar a la Rusa en suelo español hizo que exigieran que el gobierno tomara medidas al respecto, que se tradujeron en la creación de milicias voluntarias de vecinos, el famoso somatén, para reprimir a aquellos que fomentaran el desorden social. Por Real Decreto, el 17 de septiembre de 1923 se constituía en todas las provincias españolas y plazas marroquíes las estructuras del Somatén Nacional, a imitación del somatén catalán inicial. Como las personas que constituyan estos somatenes eran de ideología política reaccionaria, normalmente la acción de “imponer paz social” era vista como sinónimo de “represión a sindicalistas y socialistas”. Esta represión desarticuló a

⁶² José Luís GÓMEZ NAVARRO: *El régimen de Primo de Rivera...* p. 208.

⁶³ Ángel BAHAMONDE (coord.): *Historia de España...* p. 443.

organizaciones como la CNT y el PCE⁶⁴, que vieron como sus miembros eran detenidos y encarcelados.

A pesar de no ser ilegalizados como tal, la política de Primo de Rivera con dichos partidos fue tremadamente restrictiva y los condenó a un limbo en el que existían pero no podían actuar sin ser duramente reprimidos. Cabe destacar que la represión utilizada no es la violenta de los régimes fascistas europeos, es más bien una represión fruto del ciclo “acción-reacción” en el que reprimir es la consecuencia de haber alterado el orden social. La mayoría de obreros, dada la inactividad forzada de los sindicatos más revolucionarios, tomó posiciones más moderadas dentro de los Sindicatos Libres o dentro de la propia Organización Corporativa Nacional, formas de sindicalismo aceptadas por la dictadura y que no causaban problemas en las calles.

El somatén, por su parte, no era una asociación sindical sino una organización contrarrevolucionaria de características paramilitares que jugó un importante papel como cuerpo auxiliar de policía. Algunos autores como Ben Ami sostienen que el somatén era una “milicia anémica”⁶⁵ que no constituía una verdadera fuerza de choque. La represión efectiva recaería en las fuerzas policiales, los pistoleros a sueldo de la patronal y el propio ejército. El somatén se presentaba a sí mismo como una institución garante del orden moral y de la higiene social, vinculada con el orden y la armonía colectivos⁶⁶. Bajo la advocación de la Virgen de Montserrat eran obvios los pilares: religión, patria y monarquía.

La jerarquía del somatén introdujo una cierta militarización en la vida civil y estableció unas reglas de colaboración entre el Estado y determinados individuos porque, pese al atractivo discurso interclasista que ofrecía, era obvia su ideología contrarrevolucionaria. El somatén sería utilizado por muchas personas ajenas a los partidos políticos de la Restauración como una forma de medrar socialmente y por los viejos políticos locales para mantenerse en el poder⁶⁷, por lo que estuvo fuertemente vinculado a Unión Patriótica desde sus comienzos. Pese a ser una estructura nueva y tener un importante peso a nivel local con pequeñas revueltas y la represión de individuos subversivos, la represión a gran escala recayó en los acuartelamientos ya que España conservó el Estado de Guerra durante la mayor parte de la dictadura. De esta forma se respondía a los posibles altercados con una milicia cívica en lugar de con el ejército, ya que recurrir a éste último era visto por muchos ciudadanos españoles como una medida desproporcionada.

Otra de las medidas en respuesta a los nacionalismos periféricos fue la acentuación del nacionalismo de estado, la dictadura de Primo de Rivera es un buen ejemplo de cómo desde el gobierno se llevó a cabo una política de nacionalización de las masas. La visión del nacionalismo español tenía mucho más de idealización romántica que de identidad nacional. González Calleja resume muy bien y con brevedad las características principales del

⁶⁴ El peso del PCE en la España de Primo de Rivera es anecdótico, apenas se le podía considerar un partido político y desde luego no planteaba un peligro de revolución bolchevique.

⁶⁵ Shlomo BEN AMI: *La dictadura de Primo de Rivera...* p. 116.

⁶⁶ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, pp. 164 y ss.

⁶⁷ Shlomo BEN AMI: *La dictadura de Primo de Rivera...* p. 117.

nacionalismo españolista: “La exaltación pueril de los aspectos más folclóricos de la idiosincrasia local y provincial trataba de elaborar un compendio abigarrado y no problemático del nacionalismo español por encima de las «peligrosas» identidades regionales⁶⁸”. En opinión de Tusell la ruptura del catalanismo con la Dictadura es temprana: ya en 1925 se había creado un abismo no sólo entre el catalanismo y la dictadura sino entre Cataluña y el régimen⁶⁹.

Con respecto a los problemas que venían arrastrándose en Marruecos, el gobierno de Primo encontró diversas formas de hacerles frente, no siempre coherentes entre sí (Tusell habla de *intuicionismo*⁷⁰ para hablar de las decisiones gubernamentales). Y es que ni siquiera había unanimidad en la población respecto a la guerra en Marruecos. Esa diversidad de opinión también se trasladaba al mundo militar: por un lado estaban los africanistas, que optaban por dominar el territorio de forma definitiva; por otro lado, el sector abandonista, formado por aquellos que no terminaban de estar convencidos con la política en Marruecos.

Primo de Rivera no se mostró continuista respecto al problema marroquí al principio, pero una vez en el poder, a lo largo de 1924, cambió de parecer e incumplió las promesas de zanjar definitivamente las débiles pretensiones coloniales españolas. Sin embargo, aprovechando una oportunidad única, en septiembre de 1925, los proyectos de cooperación con Francia en el protectorado de Marruecos serán una realidad y se procederá a desembarcar en Alhucemas en una operación conjunta de ambos países. Tal operación fue un rotundo éxito y llenará de prestigio al sistema dictatorial tanto a nivel nacional como internacional, inundando los canales de comunicación con mensajes triunfalistas⁷¹.

4.3 El directorio civil

Hacia finales del año 1925, en la cumbre de popularidad gracias al Desembarco de Alhucemas, Primo de Rivera modificará el directorio militar y dará entrada a civiles, aunque es cierto que aún habrá militares ocupados de asuntos políticos (uno de estos civiles, fue Calvo Sotelo, figura clave en la reforma económica del directorio civil). Hay que insistir que, pese a que se permite la entrada a civiles, el gobierno no sufre un viraje ni se muestra más aperturista: Primo de Rivera sigue manteniendo el monopolio del poder Ejecutivo.

Implantado el directorio civil fue evidente que la dictadura había venido para quedarse y buscaba legitimación⁷². Trató de incorporar un sistema que presentaba rasgos corporativistas; cuya idea fundamental se basaba en el precepto de que para solucionar los problemas no era preferible una relación entre el individuo y el estado, sino la existencia de organismos, agrupaciones o cuerpos intermedios, que representasen los diferentes intereses particulares dentro de la sociedad. Mediante la negociación de estos cuerpos intermedios, se llegaba a una solución, extendiéndose este sistema a todos los ámbitos de la sociedad y permitiendo al Estado arbitrar entre conflictos a todos los niveles.

A imagen y semejanza del modelo fascista italiano, Primo de Rivera creó la Asamblea Nacional Consultiva. Con la Asamblea Nacional funcionando, quedó patente que el régimen

⁶⁸ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera...* p. 200.

⁶⁹ Javier TUSELL GÓMEZ: *Historia de España...* p. 471.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 456.

⁷¹ Shlomo BEN AMI: *La dictadura de Primo de Rivera...* p. 83.

⁷² Shlomo BEN AMI: *La dictadura de Primo de Rivera...* p. 140.

dictatorial dejaba de ser provisional para ser la confirmación de un régimen que destruía premeditadamente el sistema liberal parlamentario⁷³. El funcionamiento interno de dicha Asamblea no nos es relevante llegados a este punto (pero se puede consultar en su magistral explicación recogida por Ángel Bahamonde en *Historia de España, siglo XX*, obra que coordina⁷⁴), lo que nos debería importar es la fuerte simbología continuista que tiene para la sociedad de la época.

La Asamblea Nacional no era un órgano independiente. Ya en sus inicios fue escrutada por el Ministerio de Gobernación y, si bien acogía una tímida sección de opositores⁷⁵, en la práctica estaba monopolizada por personas de fidelidad demostrada al régimen. Su anteproyecto de Constitución se basaba en los preceptos de la unidad nacional, confesionalidad del Estado, unicameralismo y monarquía como forma de gobierno⁷⁶.

Por supuesto, aunque se llame “Constitución”, el régimen en el que se implantaba no tenía nada que ver con el viejo sistema y la capacidad legislativa de esta nueva Constitución era bastante cuestionable. Redactada por la Asamblea Nacional, no terminó de ponerse en marcha debido a sus múltiples oposiciones⁷⁷. Para cuando estuvo lista, 1928, ya era demasiado tarde: el sistema dictatorial estaba cuestionado e incluso muchos de los asambleístas que habían redactado la Constitución, puestos personalmente por decisión de Primo, mostraban abiertamente su discrepancia acerca de qué régimen implantar⁷⁸.

La salida corporativista no era nueva, era una medida anteriormente planteada, no sólo por la derecha española sino también llevada a la práctica por la dictadura fascista italiana; la novedad en este caso fue que en España se llevó a la práctica en el terreno político por primera vez. Hay que insistir que hablamos de corporaciones, no de partidos, ya que en abril de 1924 ya se había creado un único partido impulsado por el poder, Unión Patriótica, que poco tenía que ver con la redacción de la Constitución.

En el ámbito económico, la dictadura acentuó las prácticas de nacionalismo económico previo y, en consecuencia, el proteccionismo arancelario. La idea era preservar el mercado nacional, fomentando la autarquía, de los posibles mercados emergentes y productos extranjeros. De esta forma el Estado cobraba una nueva relevancia protegiendo, regulando y fomentando las actividades económicas que así lo requerían; creando donde fuera necesario organismos intervencionistas que velaran por los intereses nacionales⁷⁹.

El libre comercio se relacionó con los principios liberales, y los principios liberales con el sistema de la Restauración por lo que quedaba justificado el intervencionismo del Estado en la regulación de la economía⁸⁰. Por un lado fomentó la obra pública, invirtió también para

⁷³ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera...* p. 141.

⁷⁴ Ángel BAHAMONDE (coord.): *Historia de España...* p. 466.

⁷⁵ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera...* p. 144.

⁷⁶ *Ibid.*, p 148.

⁷⁷ La gestación de la propia Constitución se vio marcada por la lucha entre aquellos que buscaban entroncar con los principios liberales de la Constitución de 1876 y aquellos que buscaban una legislación más corporativista y organicista.

⁷⁸ José Luis GÓMEZ NAVARRO: *El régimen de Primo de Rivera...* p. 303.

⁷⁹ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera...* p. 214.

⁸⁰ Shlomo BEN AMI: *La dictadura de Primo de Rivera...* p. 161.

reducir el paro (red de carreteras, ferrocarriles...). El Estado fomentó también la creación de monopolios, gestionados por empresas privadas, ejemplos de ello son Telefónica (actual Movistar), CAMPSA y CEPSA.

Sin embargo, en materia económica no fue todo positivo. La Dictadura se vio envuelta en varias ocasiones en escándalos relativos a la adjudicación de monopolios. En estos casos, que ocurrieron desde los inicios de la Dictadura, la política del gobierno se caracterizaba por su opacidad. Especialmente controvertido fue el caso de Juan March respecto al monopolio del tabaco (que le granjeó la amistad de Primo de Rivera y el control absoluto del tabaco en Marruecos⁸¹) en lo que a denuncias y acusaciones cruzadas entre detractores y partidarios del sistema se refiere.

Pero la Dictadura también fomentó la política hidráulica, prueba de ello es que se crearon las primeras Confederaciones Hidrográficas, siendo la primera de ellas la del Ebro, y suponiendo la potenciación del regadío. Todo esto favoreció el desarrollo de la producción industrial y agrícola, aunque aumentó enormemente la deuda del estado entre 1924 – 1931. Esto es importante tenerlo en cuenta porque será uno de los problemas a los que tenga que hacer frente la República.

La inversión estatal se sustentó gracias a una ambiciosa reforma fiscal propuesta por Calvo Sotelo. En ella se proponía hacer recaer la carga fiscal en las clases medias y en los grandes capitalistas, así como perseguir con dureza la evasión fiscal. El resultado fue agrio dulce, ya que se consiguió evitar el fraude de 32 millones a la Hacienda Pública⁸² pero el compromiso de las clases medias con la Dictadura se resintió notablemente. A pesar de ser un gobierno dictatorial, estas medidas fueron consideradas tan peligrosas que se llegaron a calificar de “bolcheviques” por los sectores más recalcitrantes de la sociedad⁸³. Paradójicamente, un gobierno dictatorial había traído una reforma fiscal tan radicalmente igualitaria que era vista con recelo.

Sin embargo ese plan fiscal que proponía Calvo Sotelo se aplicó con tibieza, generando más descontento que beneficios. Shlomo Ben Ami opina que “*si Calvo Sotelo hubiese podido aplicar todas las reformas fiscales que se proponía, se habría recordado ciertamente a la dictadura como el régimen que ejecutó una radical redistribución de la carga fiscal*”⁸⁴. A pesar del aumento de la recaudación, Marruecos seguía lastrando la economía española haciendo que ese teórico superávit se convirtiera rápidamente en saldo negativo para el Estado.

En el ámbito social, es donde más se ve en qué consistía la política corporativa porque el Directorio Civil trató de regular las relaciones laborales, creando corporaciones que integraban a patronos y obreros, en las que el Estado también estaba presente como garante para que las negociaciones llegaran a buen puerto⁸⁵. De esta forma se pretendía canalizar la conflictividad social y laboral para crear un espíritu de cooperación fomentado por el Estado y elaborar un consenso. Todas estas corporaciones creadas se integraron en la Organización

⁸¹ Ángel BAHAMONDE (coord.): *Historia de España...* p. 525.

⁸² Shlomo BEN AMI: *La dictadura de Primo de Rivera...* p. 178.

⁸³ *Ibid.*, p 178.

⁸⁴ *Ibid.*, p 179.

⁸⁵ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera...* pp. 153 y ss.

Corporativa Nacional, donde estaban representados por igual obreros, patronos y el Estado. De manera indirecta era la forma de que la dictadura encontrase apoyos entre las clases trabajadoras.

El PSOE aceptará la representación en estas corporaciones y, como consecuencia, aceptará tácitamente la legitimidad de la dictadura, siendo la colaboración de la UGT aspecto clave para que este sistema continuara. Se convirtió en el único sindicato al que la administración acudía, quedando fuera los sindicatos católicos y los anarquistas, grupos que no eran tan importantes en la representación de la industria⁸⁶. PSOE y UGT vieron esta idea como una buena oportunidad para crecer, para extenderse entre la clase obrera. El socialismo aumentó el número de afiliados gracias a la participación de líderes en el entramado de la dictadura (como por ejemplo, Largo Caballero). Por esa razón a la caída de la dictadura el sector socialista recibirá duras críticas.

La relación entre el rey y el dictador se fue enfriando. El rey era receptivo al cambio porque sabía que su poder estaba unido al éxito o fracaso de la dictadura. Los sectores que habían apoyado a la dictadura en sus inicios también comenzaron a distanciarse ya que, por unos u otros motivos, se vieron desilusionados con lo que el régimen les ofrecía. Todo ello se traduce en un distanciamiento del ejército, los patronos, e incluso apoyo popular. Ese alejamiento fue acompañado de un crecimiento de la virulencia de la oposición a la dictadura, sobre todo republicana, operando muchas veces desde la clandestinidad conspirativa.

La oposición al régimen irá encabezada por algunos de los líderes de los viejos partidos de turno, que en su día ya establecieron su rechazo a la dictadura⁸⁷. El ejército, que había sido uno de los principales apoyos, también la rechazó. A finales del 29 y comienzos del 30, Primo de Rivera se sentirá abandonado y enfermo de diabetes⁸⁸, por lo que anunciará su dimisión. El monarca intentará volver al sistema de la Restauración, pero los republicanos se lo impedirán mediante el Pacto de San Sebastián, donde exponen unos acuerdos básicos sobre cómo avanzar hacia una república y atajar el problema del nacionalismo catalán. La dictadura continuó como forma de gobierno, pero acorralada por sus detractores y falta de apoyos, fue incapaz de establecer una legalidad sólida que le diera continuidad. Las últimas elecciones generales que se prometieron para dar una apariencia de democracia a la Dictadura nunca se llegaron a convocar, nadie confiaba ya en el sistema de la Dictadura.

Se iniciaba así la última etapa del Directorio Civil, en una extraña amalgama que juntaba a militantes de Unión Patriótica con individuos más propios de una corte del siglo XIX. Se consultó al ejército sobre su conformidad con el régimen dictatorial, en una obvia muestra de que la dictadura se asentaba en el poder militar independientemente de la máscara civil que le quisieran poner⁸⁹. Ante las tibias respuestas, el 27 de enero de 1930, Primo de Rivera hizo algo inaudito para un dictador: dimitir voluntariamente.

La dictadura de Berenguer supuso un intento de dar un final orgánico al régimen dictatorial. Fue una obra de teatro gubernamental en la que los políticos de Unión Popular

⁸⁶ Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS: *Breve historia...* p. 76.

⁸⁷ José Luís GÓMEZ NAVARRO: *El régimen de Primo de Rivera...* p. 528.

⁸⁸ Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS: *Breve historia...* p. 79.

⁸⁹ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera...* p. 377.

sabían interpretar los papeles que les había tocado. Fue un epílogo escrito deprisa para poner fin a un libro ya acabado. Fue el canto de un cisne moribundo.

5. GENTES DE ORDEN: de la consolidación política a la oposición a la Dictadura

Lo que efectivamente produjo su colapso fue su propia crisis interna, provocada por dos factores estrechamente relacionados entre sí: la pérdida de apoyos sociales y políticos y la incapacidad para encontrar una salida política constitucional.⁹⁰

5.1 Debilidades internas

La Dictadura no supo responder correctamente a los retos que se le planteaban. Desde su inicio, proyectada como algo temporal, había sido vista por la población como un mal necesario pero pasajero. Sin embargo, al institucionalizarse y asumir el poder mucho más tiempo del que la propia dictadura había planeado, comenzaron a levantarse voces de rechazo. Lo que antes habían sido sólidos pilares en los que apoyarse, frustrados, se convirtieron en barro y amenazaron la estabilidad del sistema.

Incapaz de crear estructuras políticas fuertes, el Somatén y Unión Patriótica fueron meras asociaciones artificiales que poco o nada solucionaban en la vida real. Por mucho que los somatenistas organizaran desfiles y muestras de lealtad a Primo de Rivera, la crítica de la población no se mitigaba y Unión Patriótica, incapaz de superar sus propias contradicciones como partido, no es que cosechara triunfos políticos. Sólo los socialistas siguieron cooperando abiertamente con Primo de Rivera hasta que se hizo evidente que la Dictadura tenía que acabar.

La propia finalidad del somatén, la de acabar con la amenaza comunista y anarquista, hizo que el número de afiliados descendiera en cuanto la paz social se adueñó de la Península, en Cataluña el número de somatenistas bajó en dos mil militantes en los primeros tres años de dictadura⁹¹. A lo largo de la dictadura pasaron de ser los celosos vigilantes de la paz social a un grupo de personas que eran el hazmerreír de sus ciudadanos⁹². Incapaz de controlar a sus miembros, las células locales del Somatén Nacional entraron en conflicto con los cuerpos de orden público estatales, pasando de ser un apoyo a transformarse en una debilidad.

Como señala González Calleja, *los resortes caciquiles del poder local impidieron el desarrollo independiente de una organización cívica y verdaderamente apolítica de protección contra la delincuencia*⁹³. La fría acogida con la que se recibió a las reformas de los somatenes de 1929 para hacerlos más equiparables a una policía ciudadana dejó de manifiesto lo que llevaba un tiempo viéndose: el somatén estaba sentenciado como herramienta y no sobreviviría a la Dictadura.

⁹⁰ José Luís GÓMEZ NAVARRO: *El régimen de Primo de Rivera...* p. 520.

⁹¹ Shlomo BEN AMI: *La dictadura de Primo de Rivera...* p. 118.

⁹² *Ibid.*, p. 117. En ella califica a los somatenistas como “ejército de papá” y de “actores de opereta”.

⁹³ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera...* p. 170.

Unión Patriótica, como hemos visto, también acabará convirtiéndose en un problema para la continuidad de la Dictadura. *Unión Patriótica fue un partido personalista como el que más, que solo actuaba por decisión superior y que se beneficiaba de un poder que ahora ejercía sin limitaciones temporales y sin posibilidad de crítica*⁹⁴ nos anuncia Tusell en su breve obra sobre la Historia de España; tras lo cual destaca la heterogeneidad del partido como una gran debilidad interna de la Dictadura, incapaz de armonizarlo.

Irónicamente, otro de los apoyos fundamentales para la dictadura fue un sindicato. La política pactista con UGT legitimó nacionalmente el régimen dictatorial. Sin embargo, no es fruto de la mera casualidad: UGT era un sindicato poderoso y reformista, que prefería usar el Estado para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores en vez de destruirlo mediante una revolución violenta⁹⁵. La Dictadura convertía a UGT en un sindicato de conciliación, alejado del discurso insurreccional de la lucha de clases, que a cambio obtenía el monopolio no oficial de la representación obrera en los comités paritarios.

Bajo el amparo de la dictadura, UGT se adueñó de todos los campos que la CNT había ocupado. La CNT estaba desarticulada y no fue capaz de contraatacar, por lo que el socialismo ganó terreno al anarquismo en muchos puntos de España. De igual forma, conforme el régimen pierda la adhesión popular, las personas que se encontraban cómodas en los Sindicatos Libres o la Organización Corporativa Nacional empezarán a cambiarse a las filas de los socialistas porque ellos eran los que conseguían mejoras efectivas en las condiciones del obrero. Podría decirse que, desde un punto de vista pragmático, UGT era el único sindicato que podía reformar las relaciones laborales porque gozaba del beneplácito del Estado, que era el mediador, en los comités paritarios; los demás partidos eran ignorados sistemáticamente y arrinconados.

Sin embargo, el catolicismo también estaba presente en los movimientos sindicales, comúnmente de la mano de sindicatos de corte católico y talante moderado en cuanto a reivindicaciones sociales. A dichos sindicatos católicos no les sentó bien el ser excluidos de la vida obrera en favor de UGT, ni ciertas políticas sociales que aceptó Primo de Rivera⁹⁶, por lo que fueron distanciándose paulatinamente y retirando su inicial apoyo. El catolicismo vio con desilusión cómo sus esperanzas quedaban sin contestar en materia moral y en materia sindical y lo que es peor, veía como la modernización del país restaba importancia a su doctrina⁹⁷.

De igual modo la patronal empezó a ver con recelo la relación coyuntural que tenía la dictadura con el socialismo. Las acusaciones de falta de imparcialidad aumentaron por parte de la patronal, que consideraba que el Estado se ponía de parte del trabajador demasiadas veces y escasamente era igualitario en las negociaciones con los empresarios. A ello hay que sumar la política intervencionista en materia económica, que no gustó mucho a las

⁹⁴ Javier TUSELL GÓMEZ: *Historia de España...* p. 466.

⁹⁵ Manuel TUÑÓN DE LARA, *La España del siglo XX, la quiebra de una forma de Estado*, Barcelona, Editorial Laia, 1974, pp. 204-205.

⁹⁶ Como por ejemplo conceder subsidios de maternidad a las obreras estuvieran o no casadas, lo que entraba en conflicto con la mentalidad de amplios sectores católicos de la población.

⁹⁷ José Luis GÓMEZ NAVARRO: *El régimen de Primo de Rivera...* p. 453.

mentalidades librecambistas de la burguesía catalana, y la creación de monopolios adjudicados a dedo entre los círculos cercanos al dictador⁹⁸.

Finalmente, “gentes de orden” de la derecha española que habían apoyado a Primo en sus primeros momentos, acabaron desilusionándose tras el anteproyecto de Constitución. Un sector importante buscaba una revisión regeneracionista de la Constitución de 1876, no necesariamente la redacción de una nueva de carácter corporativista. Entre estos políticos se encontraban nombres como Juan de la Cierva, Carlos María Cortezo, o Diego María Crehuet⁹⁹ y supondría el germen de la posterior división de la derecha entre aquellos que apoyaban la vía reformista parlamentaria y quienes preferían la autoritaria¹⁰⁰. Esta división entre los sectores de la derecha española será clave para entender el irónico hecho de que una dictadura militar alumbrara una república de tendencias izquierdistas.

5.2 Amenazas externas

*El general Primo de Rivera, patrício lleno de grandes virtudes y amor a España, cometió el error de no contar con los intelectuales y de favorecer, por el contrario, a las organizaciones socialistas, con el fin de mantenerlas tranquilas*¹⁰¹. Los errores de la caída de Primo de Rivera eran claros para la historiografía franquista: los intelectuales, siempre revoltosos, y los movimientos socialistas habían terminado por derribar a un buen patriota. Sin embargo, lo cierto es que las causas reales no eran tan simples y fáciles ni eran cuestión de “blancos y negros”. En 1929 los laureles cosechados en Marruecos ya se habían marchitado y sectores que se habían mantenido al margen de la política empezaron a criticar agriamente la Dictadura.

Tal y como resalta Carmen González en su artículo “*La Dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis*”¹⁰² los estudiantes por primera vez cobrarán relevancia política. Carr llegará a situar al movimiento estudiantil y a los intelectuales como rasgo individualizante de la oposición a la Dictadura¹⁰³. Teresa Calbet señala que Primo de Rivera se enemistó con los intelectuales desde un primer momento al decantarse por un gobierno militar en vez de elegir a los hombres civiles más preparados del momento: Marañón, Unamuno, Cajal...¹⁰⁴

Sea como fuese, la Dictadura contrarió al mundo universitario e intelectual. Los actos universitarios y de homenaje de intelectuales se convirtieron en focos de inconformismo y crítica¹⁰⁵. Cualquier acto en el que interviniieran un grupo de intelectuales podía transformarse

⁹⁸ *Ibid.*, p. 463.

⁹⁹ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera...* p. 147.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p 389.

¹⁰¹ Manuel BALLESTEROS y Juan Luis ALBORG: *Manual de Historia Universal*, Madrid, Editorial Gredos, 1961, p. 783.

¹⁰² Carmen GONZÁLEZ MARTÍNEZ, “*La Dictadura de Primo de Rivera...*

¹⁰³ Raymond CARR: *España: de la Restauración a la democracia...* p. 150.

¹⁰⁴ María Teresa GONZÁLEZ CALBET: *La dictadura de Primo de Rivera...* p. 74.

¹⁰⁵ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera...* p. 297.

en una crítica virulenta contra el sistema¹⁰⁶. La actitud de la Dictadura respecto a esos incómodos eruditos fue el destierro; ocurrió con Unamuno y ocurrió con Jiménez de Asúa.

En especial, la figura de Unamuno fue tomada por los intelectuales españoles como una figura mesiánica. Su virulenta y ácida crítica a la Dictadura primoriverista desde un primer momento le granjeó muchas amistades entre los círculos disidentes. Tusell habla de que Unamuno se había convertido en símbolo y corresponsal de los intelectuales protestatarios que residían en el interior de España¹⁰⁷. Y no es para menos, las discusiones entre él y el dictador eran frecuentes y el intercambio de insultos era cotidiano; había sido confinado en la isla de Fuerteventura y cuando Primo, en un gesto de buena voluntad, le levantó el destierro, se encontró que se había perpetrado una rocambolesca fuga que ponía al gobierno dictatorial en evidente ineptitud¹⁰⁸.

Pero no sólo los estudiantes civiles se mostraron reacios a las reformas de Primo de Rivera. Los cuerpos instruidos del ejército (en especial el de artilleros) se mostraron muy críticos con el sistema de ascensos que combinaba antigüedad y méritos¹⁰⁹. La consecuencia fue una tercera fijación de Primo de Rivera por homogeneizar todos los cuerpos del ejército y, como si de una pared de ladrillo se tratara, se encontraba con la rebeldía pasiva del Colegio de Artilleros. En una airada respuesta, se disolvió el Cuerpo de Artillería y se suspendió de empleo y sueldo a sus oficiales; sin mencionar el hecho de que España entera fue puesta en estado de guerra¹¹⁰.

El conflicto artillero no supuso una derrota para el régimen dictatorial ya que se impusieron sus condiciones, pero el germen de la rebeldía estaba plantado en el mismo seno del ejército. El conflicto había roto la armonía militar y creado, con su furibunda respuesta, ofensas que tardarían en cerrarse. El descontento del ejército tomó tintes republicanos al culpar al Rey de las desgracias que los cuerpos militares sufrían¹¹¹; no puede decirse que el ejército se radicalizara, pero sí que las aversiones que sentían por un sistema republicano se mitigaron y no intentaron instaurar otra dictadura militar en 1931.

Irónicamente, la dictadura había llevado a escena a un renovado sentimiento republicano. Cuando en Europa sólo afloraban los sistemas personalistas y despóticos, España pedía una nueva Constitución. Los republicanos supusieron la punta de lanza del cambio político y pasaron a ser vistos por la ciudadanía como una alternativa válida que contentaba a clases medias, liberales, burgueses y hasta a conservadores¹¹². Las esperanzas democratizadoras recogieron el testigo del cambio político que, como se verá más adelante, logrará enviar al exilio a Alfonso XIII.

¹⁰⁶ Ocurrió durante el homenaje a Pedro Sáinz en el Hotel Palace en 1924, ocurrió en un homenaje a Ramón y Cajal en el retiro en 1926 y ocurrió en los centenarios de Góngora (1927) y Moratín (1928), dejando siempre a los representantes políticos de la Dictadura en pública evidencia.

¹⁰⁷ Javier TUSELL GÓMEZ: *Historia de España...* p. 539.

¹⁰⁸ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera...* p. 296.

¹⁰⁹ José Luís GÓMEZ NAVARRO: *El régimen de Primo de Rivera...* p. 382.

¹¹⁰ Julián CASANOVA y Carlos GIL ANDRÉS: *Breve historia...* p. 77.

¹¹¹ José Luís GÓMEZ NAVARRO: *El régimen de Primo de Rivera...* p. 385.

¹¹² Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera...* p. 383.

Ese nuevo republicanismo no era capaz de derrocar a la Dictadura por sí mismo, pero una vez desarticulada, fue la visión política que ocupó el espacio que dejaba. Acción Republicana, fundada en 1925 por Manuel Azaña en los círculos del Ateneo de Madrid, será el partido que más relevancia posterior tendrá y desbancará la visión decimonónica del republicanismo lerrouxiano¹¹³. De carácter más popular fue el Partido Republicano Radical-Socialista, de Marcelino Domingo, fundado en 1929, ya que integrará a organizaciones obreras. En cualquier caso, ambos partidos compartían su aversión a la Dictadura y una disposición difusa por la geografía española que dificultaba constituirse como elemento de poder¹¹⁴.

En cualquier caso, la tibieza de las reformas de la Dictadura de Primo de Rivera no contentó a nadie y contrarió a sus propios apoyos. Lo que había sido un régimen aplaudido por las mayorías silenciosas acabó por ganarse la enemistad de casi todo el mundo.

¹¹³ Ángel BAHAMONDE (coord.): *Historia de España...* p. 528.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 529.

6. CONCLUSIONES

La propia Dictadura se definía como un paréntesis, como un breve periodo en el que se solucionarían los problemas que España tenía y tras el cual se regresaría a la vida normal. Siguiendo la metáfora del “cirujano de hierro”, lo que necesitaba España era que se le extirparan todos los males dejando el cuerpo intacto. Y esa interpretación, bastante partidista, era la que los primeros estudios sobre el periodo dieron por válida.

En contra de las interpretaciones más antiguas, la Dictadura de Primo de Rivera no supone un paréntesis en la Historia Española. El panorama político, social y económico no sólo no es el mismo sino que cambia diametralmente. En los siete años de dictadura el mundo liberal oligárquico característico del siglo XIX se disuelve, así como los partidos de notables y la concepción clientelar de la política. A pesar de ello, el caciquismo sigue enquistado en la política española al fin de la Dictadura, la renovación política que buscaba se había quedado a medio camino y solamente había conseguido, en el mejor de los casos, desplazar a los caciques tradicionales y poner en su lugar unos nuevos. Además no se eliminarán muchas deficiencias del sistema y muchos conflictos sociales (como la necesidad de una reforma agraria efectiva) se seguirán arrastrando durante toda la mitad del siglo XX.

En última instancia, la Dictadura de Primo de Rivera supondrá el fracaso y desafecto de la política realizada desde el cuartel, del pretorianismo militar y de la tradicional intervención del ejército en política. El mismo desafecto se contagiará a la monarquía como institución, fruto de la identificación en líneas generales Rey-Dictadura. Como consecuencia, el desgaste de Alfonso XIII potenciará un republicanismo moderado, que no cae en planteamientos excesivamente radicales.

En materia de partidos políticos la dictadura había catapultado a primera línea a los republicanos, por la mencionada asociación del monarca con el dictador, pero también porque al final de la dictadura el movimiento socialista estaba más que cuestionado. Destacados socialistas habían colaborado con el régimen y obtenido ventajas, tanto para el propio partido como para el común de los obreros, y por mucho que se intentaron alejar en los últimos estertores de la dictadura la sombra de la colaboración les persiguió en los inicios de los años treinta.

Los partidos de derechas también estaban en franca desventaja ya que la caída de la dictadura había supuesto una enorme crisis en Unión Patriótica, partido que aglutinaba a la gran mayoría de políticos de pensamiento conservador. Desmadejados y sin líderes, los partidos de derechas no podían hacer frente al movimiento republicano con total efectividad. Muchos españoles veían a Unión Patriótica como lo que era: un apéndice civil y político de la dictadura que nadie quería.

Unión Patriótica nunca pudo conseguir una masa de partidarios ya que su creación fue impulsada artificialmente desde arriba y no respondía a una necesidad real de la ciudadanía. *Los partidos creados desde arriba no sobreviven a los regímenes que los formaron*¹¹⁵ reflexiona

¹¹⁵ Shlomo BEN AMI: *La dictadura de Primo de Rivera...* p. 258.

acertadamente Ben Ami. Su creación, a golpe de decreto, perseguía la ingenua idea de que miembros de todas las ideologías dejarían de lado sus diferencias para alcanzar la grandeza que España se merecía. Esta visión, aunque poética, se alejaba de la realidad y dejaba a Unión Patriótica como una amalgama artificial de pensamiento heterodoxo unida sólo por la voluntad del dictador y a merced de luchas intestinas en cuanto desapareció de escena.

Sin embargo hay que reconocer los avances que supuso para el país. Primo de Rivera podría haber hecho suya, salvando las distancias, la máxima del monarca absoluto ilustrado: *todo para el Pueblo pero sin el Pueblo*, en tanto que las medidas se tomaban de forma despótica pero siempre procurando alcanzar un beneficio para la sociedad.

Es cierto que Primo de Rivera utilizó elementos de inspiración fascista italiana a la hora de hacer política pero, al contrario que el fascismo, no buscaba controlar completamente la sociedad y el sistema político¹¹⁶ (Unión Patriótica se crea como partido para conservar el poder, no para alcanzarlo). El régimen dictatorial evitaba la radicalización de la izquierda tanto como la de la derecha¹¹⁷ ya que ambos extremos suponían una agitación del orden social y de la estabilidad.

Irónicamente, la represión no fue una de sus características más destacadas. La dictadura se caracterizó por un cierto paternalismo con sus ciudadanos, el régimen de Primo castigó poco, perdonó mucho y resistió sugerencias a favor del endurecimiento¹¹⁸, en palabras del historiador Javier Tusell.

Por todo ello la Dictadura de Primo de Rivera no puede considerarse un régimen fascista, pese a que historiadores como Shlomo Ben Ami opinen que se trata de un “fascismo desde arriba”. Personalmente me decanto por la versión de Gómez Navarro y de González Calleja, más actual y profunda, que compara la dictadura primorrivista con otras dictaduras del contexto europeo. Aunque, para ser correctos, podríamos hablar de un régimen “fascizante” en vez de “fascista”.

Las dictaduras de Salazar en Portugal, Pilsudski en Polonia y Primo de Rivera en España tienen algo en común: todas aúnan características de modelos arcaicos y de modelos modernos. Todas ellas se producen en países atrasados industrialmente, con problemas para mantener el orden público y con un ejército fuerte que es visto por muchos como una institución eficaz y garante de la armonía social. Por ello no es difícil entender que un autoritarismo de nuevo cuño utilice herramientas de las nuevas sociedades del siglo XX para perseguir una visión glorificadora del pasado.

Para acabar, Primo de Rivera supone un ensayo para aquellas ideologías de derechas que despreciaban el constitucionalismo, sentando un precedente de dictadura militar y legitimando la violencia política. Una nueva derecha reaccionaria tomaba el relevo de Unión Patriótica tras dejar en decadencia a las élites tradicionales. Culto al jefe, exaltación de la

¹¹⁶ Shlomo BEN AMI: *La dictadura de Primo de Rivera...* p. 255.

¹¹⁷ Muchos simpatizantes del fascismo acabaron desilusionados con el dictador y terminaron abandonando las filas de Unión Patriótica para articularse en torno a la Confederación Española de Derechas Autónomas.

¹¹⁸ Javier TUSELL GÓMEZ: *Historia de España...* p. 453.

jerarquía, nacionalismo patriótico, el Estado como armonizador de los intereses sociales... son características que más tarde presentará el franquismo y quedarán ensayadas durante esta primera dictadura. En palabras de Shlomo Ben Ami: *el fracaso de Primo de Rivera tal vez constituyó una gran lección para la derecha radical de la república y para los arquitectos del régimen franquista, pues les enseñó cómo evitar los errores del dictador en la construcción del nuevo Estado. Primo de Rivera puede muy bien considerarse un arquitecto político, aunque póstumo*¹¹⁹.

En cualquier caso, lo que no cabe duda es que en siete años de Dictadura de Primo de Rivera el panorama político, económico, social y cultural español cambió completamente. No se puede hablar de una “revolución política”, porque los cambios se fueron sucediendo de manera más o menos orgánica dentro de la dictadura, pero sí que podríamos hablar de una profunda evolución en todos los sentidos. Mediante un Ejecutivo fuerte, el Estado forzó una modernización más que necesaria para un país que se había quedado a la cola de Europa. En cualquier otro caso, las reformas se habían demorado durante años, pero con un sistema dictatorial las decisiones se agilizaron, sumergiendo a España en una continua transformación, con resultados positivos y negativos.

¹¹⁹ Shlomo BEN AMI: *La dictadura de Primo de Rivera...* p. 261.

7. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ÁLVAREZ REY Leandro: *Bajo el fuero militar, La Dictadura de Primo de Rivera en sus documentos (1923-1930)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.
- BAHAMONDE Ángel (coord.): *Historia de España, siglo XX, 1875-1939*, Madrid, Cátedra, 2000.
- BALLESTEROS Manuel y ALBORG Juan Luis: *Manual de Historia Universal*, Madrid, Editorial Gredos, 1961.
- BEN AMI Shlomo: *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*, Barcelona, Planeta, 1984.
- BRENAN Gerald: *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la Guerra Civil*, Barcelona, Ibérica Ediciones, 1977.
- CARR Raymond: *España 1808-1939*, Barcelona, Ariel, 1992.
- CARR Raymond: *España: de la Restauración a la democracia 1875-1980*, Barcelona, Ariel, 1998.
- CASANOVA Julián: *Europa contra Europa, 1914-1945*, Barcelona, Crítica, 2011.
- CASANOVA Julián y GIL ANDRÉS Carlos: *Breve historia de España en el siglo XX*, Barcelona, Ariel, 2012.
- GARCÍA QUEIPO DE LLANO Genoveva: *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Alianza, 1988.
- GÓMEZ NAVARRO José Luis: *El régimen de Primo de Rivera*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1991.
- GONZÁLEZ CALBET María Teresa: *La dictadura de Primo de Rivera, el directorio militar*, Madrid, Ediciones El Arquero, 1987.
- GONZÁLEZ CALLEJA Eduardo y REY REGUILLO Fernando: *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las “guardias cívicas” en la España del siglo XX*, Madrid, CSIC, 1995.
- GONZÁLEZ CALLEJA Eduardo: *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ Carmen, “La Dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis”, en *Anales de Historia Contemporánea*, Murcia, 16 (2000).
- JULIÁ DÍAZ Santos: *La España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- MUNDÓ José: *Curso de Historia Universal*, Barcelona, Hijos de J. Espasa Editores, 1925.
- NAVAJAS ZUBELDÍA Carlos: *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1991.
- PAYNE Stanley: *Ejército y sociedad en la España liberal 1808-1936*, Madrid, 1977.
- TUÑÓN DE LARA Manuel: *La España del siglo XX, la quiebra de una forma de Estado*, Barcelona, Editorial Laia, 1974.
- TUSELL GÓMEZ Javier: *Radiografía de un golpe de Estado: el ascenso al poder del general Primo de Rivera*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.
- TUSELL GÓMEZ Javier: *Historia de España en el siglo XX: del 98 a la proclamación de la República*, Madrid, Taurus, 2007.

8. ANEXOS

ANEXO 1: Manifiesto “Al país y al Ejército” (12/13 -IX - 1923)¹²⁰

ESPAÑOLES: Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento, de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que dicen no dejar gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil freno, y llevaron a las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto y entre ellos mismos designan la sucesión.

Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías mansas, que sin poner remedio a nada, dañan tanto y más la disciplina que esta recia y viril a que nos lanzamos por España y por el rey.

Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón sin perturbar los días buenos para que la Patria preparamos. ¡ESPAÑOLES! ¡VIVA ESPAÑA Y VIVA EL REY!

No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano le manda e impone. Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de moneda; francachela de millones de gastos reservados; sospechosa política arancelaria por la tendencia, y más porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista; pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades y..., por último, seamos justos, un sólo tanto a favor del Gobierno, de cuya savia vive hace meses merced a la inagotable bondad del pueblo español, una débil e incompleta persecución al vicio del juego.

No venimos a llorar lástimas y vergüenzas, sino a ponerlas pronto radical remedio, para lo que requerimos el concurso de todos los buenos ciudadanos. Para ello y en virtud de la confianza y mandato que en mí han depositado, se constituirá en Madrid un Directorio inspector militar con carácter provisional encargado de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales, requiriendo al país para que en breve plazo nos ofrezca hombres rectos, sabios, laboriosos y probos, que puedan constituir ministerio a nuestro amparo, pero en plena dignidad y facultad para ofrecerlos al rey por si se digna aceptarlos.

¹²⁰ Leandro ÁLVAREZ REY: *Bajo el fuero militar, La Dictadura de Primo de Rivera en sus documentos (1923-1930)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.

No queremos ser ministros ni sentimos más ambición que la de servir a España. Somos el Somatén, de legendaria y honrosa tradición española, y como él traemos por lema "Paz, paz y paz"; pero paz digna fuera y paz fundada en el saludable rigor y en el justo castigo dentro. Ni claudicaciones, ni impunidades. Queremos un Somatén reserva y hermano del Ejército para todo, incluso para la defensa de la independencia patria si corriera peligro; pero lo queremos más para organizar y encuadrar a los hombres de bien y que su adhesión nos fortalezca. Horas sólo tardará en salir el decreto de organización del Gran Somatén Español.

Nos proponemos evitar derramamiento de sangre, y aunque lógicamente no habrá ninguna limpia, pura y patriótica que se nos ponga en contra, anunciamos que la fe en el ideal y el instinto de conservación de nuestro régimen nos llevará al mayor rigor contra los que lo combatan. Queremos vivir en paz con todos los pueblos y merecer de ellos para el español hoy la consideración, mañana, la admiración por su cultura y virtudes. Ni somos imperialistas, ni creemos pendiente de un terco empeño en Marruecos el honor del Ejército, que con su conducta valerosa a diario lo vindica. Para esto, y cuando aquel Ejército haya cumplido las órdenes recibidas (ajeno en absoluto a este movimiento, que aun siendo tan elevado y noble no debe turbar la augusta misión de los que están al frente del enemigo), buscaremos al problema de Marruecos solución pronta, digna y sensata.

El país no quiere oír hablar más de responsabilidades, sino saberlas exigidas pronta y justamente y esto lo encargaremos con limitación de plazo a tribunales de autoridad moral y desapasionados de cuanto ha envenenado hasta ahora la política o la ambición. La responsabilidad colectiva de los partidos políticos la sancionamos con este apartamiento total a que los condenamos, aún reconociendo en justicia que algunos de sus hombres dedicaron al noble afán de gobernar sus talentos y sus actividades, pero no supieron o no quisieron nunca purificar y dar dignidad al medio en que han vivido.

Nosotros sí, queremos, porque creemos que es nuestro deber, y ante toda denuncia de prevaricación, cohecho o inmoralidad debidamente fundamentada, abriremos proceso que castigue implacablemente a los que delinquieron contra la Patria, corrompiéndola y deshonrándola. Garantizamos la más absoluta reserva para los denunciantes, aunque sea contra los de nuestra profesión y casta, aunque sea contra nosotros mismos, que hay acusaciones que honran.

El proceso contra don Santiago Alba, queda desde luego abierto, que a éste lo denuncia la unánime voz del país, y queda también procesado el que siendo jefe del Gobierno y habiendo oído de personas solventes e investidas de autoridad, las más duras acusaciones contra su depravado y cínico ministro, y aun asintiendo a ellas, ha sucumbido a su influencia y habilidad política sin carácter ni virtud para perseguirlo, ni siquiera para apartarlo del Gobierno.

Más detalles no los admite un manifiesto. Nuestra labor será bien pronto conocida y el país y la historia la juzgarán, que nuestra conciencia está bien tranquila de la intención y del propósito.

La Vanguardia, 13 de septiembre 1923.

ANEXO 2: cronología

Cronología modificada y adaptada de *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*¹²¹

1923

- 12 de septiembre: Manifiesto sedicioso del general Primo de Rivera.
- 14 de septiembre: Se declara la ley marcial en toda España.
- 15 de septiembre: Formación del Directorio Militar tras la dimisión del gobierno de Concentración Liberal de García Prieto.
- 17 de septiembre: Real Decreto instituyendo el Somatén Nacional y disolución de las Cortes.
- 18 de septiembre: Real Decreto de persecución del separatismo.
- 22 de septiembre: Clausura de los centros catalanistas.
- 30 de septiembre: Disolución de todos los Ayuntamientos de España. Sustitución de los gobernadores civiles por los militares.
- 2 de octubre: El dirigente ugetista Manuel Llaneza visita a Primo de Rivera, iniciando una política de acercamiento y negociación con la Dictadura.
- 20 de octubre: Creación de la Junta Organizadora del Poder Judicial. Nombramiento de delegados gubernativos.
- 30 de octubre: Supresión de los Tribunales Municipales.
- 12 de noviembre: Audiencia del rey a los presidentes de las Cámaras.
- 14 de noviembre: Real Decreto destituyendo a los presidentes de las Cámaras y disolviendo las Comisiones del Gobierno Interior.
- 19-24 de noviembre: Visita de los reyes y Primo de Rivera a Italia.
- 18 de diciembre: Convenio sobre la internacionalización de Tánger.
- 30 de diciembre: Destitución de concejales.

1924

- 12 de enero: Real Decreto de Sustitución de las Diputaciones Provinciales por comisiones gestoras nombradas por los nuevos gobernadores civiles afines a la Dictadura.
- 20 de enero: Nombramiento de Alfonso Sala como presidente de la Mancomunitat
- 30 de enero: Creación del Consejo Superior de Ferrocarriles.
- 7 de febrero: Convención franco-anglo-española sobre Tánger.
- 20 de febrero: Unamuno es destituido de su cátedra de Salamanca y desterrado a Fuerteventura.

¹²¹ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

- 22 de febrero: Clausura del Ateneo de Madrid.
- 8 de marzo: Creación del Consejo de Economía Nacional.
- 10 de marzo: Creación de la Junta Delegada del Real patronato Eclesiástico.
- 5 de abril: Creación del Consejo Superior del Trabajo, Comercio e Industria.
- 8 de abril: Estatuto Municipal.
- 14 de abril: Creación de Unión Patriótica.
- 23 de abril: Ratificación del Tratado de comercio y Navegación con Gran Bretaña, firmado el 21 de octubre de 1922.
- 30 de abril: Creación del Consejo de Economía Nacional. Real Decreto de Protección de la Industria Nacional.
- 1 de junio: Supresión e integración del Instituto de reformas Sociales en el Ministerio de Trabajo.
- 6-11 de junio: Visita de los reyes de Italia a España.
- 12 de julio: Se redacta el Estatuto Ferroviario, que supondrá una de las primeras grandes reformas en materia de modernización de infraestructuras.
- 19 de julio: Incidente entre Primo y la oficialidad africanista en Ben Tieb, relativo a las ideas abandonistas del Protectorado.
- 25 de agosto: Reglamento Orgánico para el Cuerpo de Somatenes. Adjudicación del servicio telefónico a la Compañía Telefónica Nacional de España.
- 10 de octubre: Se promulga la Ley sobre Casas Baratas, destinada a proporcionar vivienda digna a las clases más bajas. Entendida en el contexto de colaboración con los socialistas.
- 25 de octubre: El líder socialista Francisco Largo Caballero entra a formar parte del Consejo de Estado.
- 27 de octubre: Incidentes en el homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez en el hotel Palace, con varios discursos antidictatoriales. Arrestos de los generales Berenguer y Sarabia, entre otros asistentes.
- 31 de octubre: Real Decreto aprobando el Estatuto de la Enseñanza Profesional.
- 6 de noviembre: Intentona anarquista de Vera de Bidasoa.
- 17 de noviembre: Huelga general minera en Asturias.
- 18 de noviembre: Desarticulación de un complot anarquista en Figueras.
- 24 de noviembre: Inauguración de Radio Barcelona, primera emisora radiofónica de España.
- 31 de diciembre: Se prohíbe que aparezcan tachaduras o espacios en blanco en los escritos publicados y censurados.

1925

- 15 de enero: Se solicita la extradición y el embargo de los bienes de Blasco Ibáñez por sus continuas críticas a la Dictadura.
- Marzo (fecha exacta desconocida): fundación de la unión Liberal de estudiantes (ULE).
- 21 de marzo: Real Decreto-Ley de puesta en vigor del Estatuto Provincial.
- 4 de mayo: Convenio comercial con Suecia

- 17 de mayo: Se levanta el Estado de Guerra en toda España
- 10 de junio: Concierto económico con las provincias vascas.
- 14 de junio: El público del estadio de Les Corts de Barcelona sisea la *Marcha Real*.
- 17 de junio: Convenio comercial con Hungría.
- 10 de junio a 28 de julio: Acuerdo hispano-francés para una acción militar conjunta en Marruecos.
- 16 julio: Convenio comercial con Finlandia.
- 20 de julio: Se promulga la Ley de Casas Económicas, destinada esta vez a las clases medias urbanas.
- 29 de julio: Convenio comercial con Checoslovaquia.
- 8 de septiembre: Desembarco de Alhucemas
- 13 de octubre: Se aprueba un paquete de medidas contra la propaganda antipatriótica y la libertad de cátedra.
- 3 de diciembre: Constitución del Directorio Civil.
- 31 de diciembre: Acuerdo comercial con Brasil.

1926

- 1 de enero: Decretos de Calvo Sotelo sobre tributación agraria.
- 9 de febrero: Creación del Patronato del circuito Nacional de Firmes Especiales.
- 11 de febrero: Manifiesto fundacional de la Alianza Republicana.
- 5 de marzo: Real Decreto-Ley de creación de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas.
- 6 de marzo: Destitución de la Junta del Colegio de Abogados de Barcelona por negarse a publicar las listas de colegiados en castellano.
- 24 de abril: Incidentes en el homenaje a Ramón y Cajal en el Retiro. El propio Ramón y Cajal no asiste en señal de protesta contra la Dictadura.
- 27 de mayo: Abd el-Krim se entrega a Francia y es desterrado a la isla de Reunión.
- 24 de junio: Se produce la Sanjuanada. Encarcelamiento del general Aguilera y el coronel Batet. Nombramiento de una nueva Junta del Ateneo de Madrid.
- 1 de agosto: Atentado fallido contra Primo de Rivera en Barcelona.
- 7 de agosto: Tratado hispano-italiano de amistad.
- 23 de agosto: Promulgación del Código del Trabajo.
- 25 de agosto: Reclamación española sobre Tánger.
- 4 de septiembre: Rebeldía pasiva del Arma de Artillería al no aceptar el nuevo sistema de ascensos. Suspensión de empleo y sueldo de sus oficiales.
- 5 de septiembre: Promulgación del estado de guerra y disolución virtual del Cuerpo de Artillería.
- 8 de septiembre: España anuncia su retirada de la Sociedad de Naciones al no obtener Tánger.
- 11-13 septiembre: Plebiscito a favor de la Dictadura con motivo de su tercer aniversario.

- 24 de septiembre: Luis Jiménez de Asúa, catedrático de la Universidad Central, es suspendido de empleo y sueldo y confinado en las islas Chafarinas.
- 4 de noviembre: Intentona catalanista en Prats de Mollé. Real Decreto de creación del Comité Regulador de la Producción Industrial.
- 6 de noviembre: Detención de Alejandro Lerroux por la difusión de una carta clandestina.
- 26 de noviembre: Real Decreto de creación de la Organización Corporativa Nacional, con una clara inspiración del corporativismo italiano.
- 3 de diciembre: Real Decreto-Ley de subsidio a las familias numerosas.
- 17 de diciembre: Real Decreto-Ley de aplicación del descanso dominical.

1927

- Enero (fecha exacta desconocida): Creación de la Federación Universitaria Escolar (FUE).
- 19 de enero al 23 de febrero: Campaña de conversión de la Deuda Pública.
- 20 de febrero: Dimisión del ministro de Estado Yanguas Messía. Creación de la Academia General Militar de Zaragoza.
- 19-21 de abril: Visita oficial del rey Gustavo V de Suecia.
- 29 de abril: El avión Junkers *Sevilla* de las Líneas Aéreas Españolas inaugura la línea aérea Sevilla-Lisboa.
- 15 de julio: Convenio comercial con Cuba.
- 20 de julio: Supresión de la Ley de Autorizaciones de 1922.
- 24-26 de julio: Fundación de la Federación Anarquista Ibérica en Valencia.
- 27 de agosto: Firma en Lisboa del convenio hispano-portugués para el aprovechamiento de los saltos de agua del Duero.
- 13 de septiembre: Real Decreto de convocatoria de la Asamblea Nacional Consultiva.
- 30 de septiembre: Entrevista Primo-Chamberlain en palma de Mallorca.
- 7-8 de octubre: Los congresos Extraordinarios de la UGT y el PSOE rechazan la participación socialista en la nueva Asamblea.
- 11 de octubre: Apertura de la Asamblea Nacional.
- 17 de octubre: Real Decreto de Organización Corporativa de la Vivienda. Inicio de una huelga minera de dos semanas de duración en Asturias.
- 24 de octubre: Concesión del monopolio de petróleos a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos Sociedad Anónima (CAMPESA).
- 15 de noviembre: Convenio de Comercio y Navegación con Italia.

1928

- 2 de enero: Convenio de Comercio y Navegación con Dinamarca.
- Marzo: Huelgas estudiantiles convocadas por la FUE
- 25 de abril: Creación del Patronato Nacional de Turismo.

- 12 de mayo: Real Decreto de regulación del trabajo rural.
- 19 de mayo: “Ley Callejo” de reforma de los estudios universitarios.
- 25 de junio: Real Decreto creando el Comité Interventor de Cambios para atajar los problemas monetarios de la peseta.
- 29 de junio al 4 de julio: XII Congreso del Partido Socialista Obrero Español.
- 18 de julio: Inauguración del túnel internacional de Canfranc.
- 25 de julio: Firma en París del Protocolo sobre Tánger. Creación del Banco Exterior de España.
- 6 de agosto: Real Decreto de creación del Banco de Crédito Exterior.
- 3 de septiembre: Reingreso de España en la Sociedad de Naciones.
- 10-15 de septiembre: XVI Congreso de la Unión General de Trabajadores.
- 11 de septiembre: España se adhiere al Pacto Briand-Kellogg.
- 13 de septiembre: Acto de adhesión, con una fuerte carga folclórica, a Primo de Rivera en Madrid con motivo del aniversario del golpe.
- 2 de octubre: Fundación del Opus Dei.
- 5 de octubre: Inauguración de la Academia General Militar de Zaragoza, dirigida por Franco y otros destacados africanistas.
- 3 de noviembre: Reorganización ministerial y de la Administración del Estado.
- 20 de noviembre: El rey inaugura la Casa de Velázquez.
- 23 de noviembre: Creación de la Liga Nacional de Fútbol.

1929

- 29 de enero: Levantamiento artillero en Ciudad Real. Intentona de José Sánchez Guerra en Valencia.
- 3 de febrero: Publicación en la Gaceta de los Estatutos de la Sociedad Concesionaria de las Líneas Aéreas Subvencionadas (CLASSA), precursora de Iberia. Disposiciones contra la oposición política y en pos del reforzamiento del orden público.
- 18 de febrero: Nueva disolución del Cuerpo de Artillería.
- 7 de marzo: Huelga general universitaria convocada por la FUE.
- 16 de marzo: Cierre de las universidades de Madrid y Barcelona como consecuencia de las huelgas. Dimisión de varios catedráticos como protesta.
- 22 de marzo: Real Decreto del Seguro de Maternidad
- 14 de abril: Actos multitudinarios de desagravio a Primo de Rivera.
- 9 de mayo: Inauguración de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, uno de los principales escaparates de la dictadura a nivel internacional.
- 19 de mayo: Reanudación de las clases en los centros universitarios suspendidos.
- 20 de mayo: Inauguración de la Exposición Internacional de Barcelona, otra de las grandes formas de dar a conocer la dictadura en el exterior.
- 6-8 de junio: Reunión en Madrid del Consejo Permanente de la Sociedad de Naciones.
- 5 de julio: Presentación del anteproyecto de Constitución en la Asamblea Nacional.
- 26 de julio: Ampliación del número de representantes en la Asamblea.

- 11-13 de agosto: Los Comités Nacionales del PSOE y UGT deciden romper con la Dictadura.
- 26 de septiembre: Creación de la Compañía Española de Petróleos Sociedad Anónima (CEPSA).
- 16 de octubre: Visita a España del presidente de Portugal, el general Carmina.
- 28 de octubre: Absolución de Sánchez Guerra y 17 procesados por los sucesos de enero.
- 8 de diciembre: Primo de Rivera anuncia públicamente su voluntad de abandonar el cargo de dictador.
- 31 de diciembre: Nuevo reglamento de los Somatenes Armados de España.

1930

- 18-25 de enero: Rumores de conspiración militar en Cádiz, encabezados por el general Goded.
- 10 de enero: Dimisión de Calvo Sotelo.
- 21 de enero: Huelga universitaria.
- 26 de enero: Consulta de Primo de Rivera al ejército.
- 27 de enero: Dimisión de Primo de Rivera.
- 30 de enero: Comienza el gobierno del general Berenguer, conocido popularmente como *Dictablanda*.
- 16 de marzo: Muerte de Primo de Rivera en París.